

Bucaramanga, 16 de Diciembre de 2015

Doctor
ISMAEL OROZCO
Coordinador Comisión de Empalme
Ciudad

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA
RECIBIDO
FECHA: 16 DIC 2015 FOLIOS: 57101
HORA: 9:30 AM FIRMA: (M01)
RAD. INT. 6857- - -

COPIA

ASUNTO: RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN RADICADO 6739 RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015.

Causa extrañeza que mediante la comunicación de la referencia se exprese que aún falta información por entregar por parte de esta entidad, cuando la misma fue entregada mediante comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015 y complementada mediante sendas reuniones temáticas que constan en ocho actas, suscritas por la Gerencia y las comisiones de empalme de Metrolínea y la administración entrante.

Por lo anterior nos permitimos dar respuesta a cada uno de los puntos así:

1. DEFENSA JURIDICA:

Se hizo entrega en medio magnético del formato 1 del DNP debidamente diligenciado con la información aquí indicada, tal y como consta en el acta de empalme número 1 y en la comunicación ya referida, adicionalmente mediante acta de empalme número 6 se entrega un formato en Excel con la descripción detallada de la actividad litigiosa y de las acciones de repetición y en cada una de las actas de empalme y en los formatos del DNP se hacen las recomendaciones sobre las acciones que debe emprender la administración en los primeros cien días.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en CD la información ya suministrada y se relacionan en este escrito las recomendaciones que la administración entrante debe tener en cuenta en la defensa jurídica de la entidad:

RECOMENDACIONES:

DEFENSA JURIDICA:

1. Se debe continuar con la supervisión del cumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos relacionados con la defensa de la entidad que continúan vigentes por su plazo:
- Contrato de prestación de servicios profesionales N° 052 del 8 de Mayo 2009 suscrito con SANTOFIMIO GAMBOA SOLANILLA & MARTINEZ SS & M ABOGADOS LTDA, firma que representa a Metrolínea en dos procesos contractuales instaurados por XIE S.A.

(Firma manuscrita)
Premier
6431225

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeación / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdim Forero



Nit.830.507.387-3

- Contrato de prestación de servicios profesionales N° 191 del 5 de Agosto de 2013 suscrito con el Dr. Álvaro Augusto Ortíz Rodríguez cedido con posterioridad al Dr. Jorge Enrique Santos Rodríguez, mediante acta de cesión del 28 de Agosto de 2014, quien representa a Metrolínea en el tribunal de arbitramento instaurado de por Estaciones Metrolínea Ltda. por el contrato de concesión para la construcción de la Estación de Floridablanca.
 - Contrato de prestación de servicios profesionales N° 178 del 5 de Noviembre de 2014 suscrito con el Dr. Jorge Pino Ricci, quien representa a la entidad en una acción de grupo instaurada por pequeños propietarios transportadores en contra de Metrolínea y otros y en dos acciones contractuales instauradas por XIE S.A.
 - Contrato de prestación de servicios profesionales N° 110 del 24 de Junio de 2015 suscrito con Pino Ricci SAS, quien representa a Metrolínea en varios procesos de reparación directa, contractuales, un tribunal de arbitramento y extrajudicialmente en las solicitudes de conciliación radicadas ante la Procuraduría Delegada para asuntos administrativos.
2. Adicionalmente de los procesos que cursan en contra de la entidad, 24 procesos se encuentran a cargo del Dr. Fredy Fabián Suárez Flórez, entre estos tres acciones de repetición cuyo demandante es Metrolínea, mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° 002 del 21 de Enero de 2015, el cual culmina el 26 de Diciembre de 2015, razón por la cual se recomienda emprender las acciones respectivas para asegurar a partir del mes de Enero de 2016 que dichos procesos cuenten con la defensa técnica necesaria, teniendo en cuenta que no se venzan los términos para actuaciones judiciales y prejudiciales (Procuraduría delegada para asuntos administrativos) y que se actúe oportunamente en defensa de los intereses de la entidad.

Cabe señalar que el Dr. Fredy Fabián Suárez ha venido prestado sus servicios a la entidad hace aproximadamente 4 años, tiempo durante el cual ha representado a la entidad en los procesos a su cargo.

3. Se sugiere seguir fortaleciendo la defensa técnica de la entidad y continuar con el seguimiento a las etapas de cada uno de los procesos en curso.

CONDENAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO:

1. Se debe estar atentos a la fecha y hora que fije la Procuraduría para la citación de audiencia de conciliación solicitada por la entidad para la obtención de los aportes de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y el Área Metropolitana de Bucaramanga, para el pago de las condenas en firme en contra de la entidad de conformidad con el convenio de cofinanciación y se debe comunicar oportunamente de las misma al Dr. Jorge Pino Ricci, apoderado de la entidad para el trámite de la conciliación prejudicial. Las audiencias de conciliación están programadas para el mes de Enero de 2016.

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeacin / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdm Forero



Nit.830.507.387-3

2. De conciliarse debe estarse atento a la aprobación de dicha conciliación en el Tribunal Administrativo de Santander y al cumplimiento de los acuerdos contenidos en la misma, de tal forma que se suscriban los acuerdos de pago con los acreedores a que haya lugar y se efectúe el pago de las condenas previo el cumplimiento de los trámites y procedimientos a que haya lugar.
3. De no lograrse la conciliación con los Municipios y el Área Metropolitana de Bucaramanga se recomienda a la entidad dar inicio a un Tribunal de Arbitramento en el que solicite la transferencia de los aportes para el pago de las condenas, atendiendo lo dispuesto en la cláusula 14 relacionada con la solución de controversias del convenio de cofinanciación suscrito el 17 de Agosto de 2005.
4. Debe insistirse en el levantamiento de la medida cautelar de embargo y secuestro que recae sobre la entidad por el proceso laboral fallado a favor del señor TOMAS ORLANDO PATERNINA.

DOCUMENTO CONPES COMPRA INFRAESTRUCTURA CONTRATO DE CONCESION CONSTRUCCION ESTACION DE CABECERA PATIOS DE OPERACIÓN Y TALLERES DE FLORIDABLANCA (PQP):

1. Continuar con el suministro de información y los trámites necesarios ante el Departamento Nacional de Planeación para que desde allí se haga la estructuración de una asociación público privada para la culminación de las obras de la estación de Floridablanca, incluyendo dentro del documento CONPES el cronograma de estructuración de la APP.
2. Continuar con la gestión ante los Municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón y Floridablanca, tendientes a la obtención del 30% de los recursos para financiar las inversiones del documento CONPES y poder contar con el 70% de los recursos de la Nación, para la compra de la infraestructura construida en la estación de Floridablanca, antes de que profiera laudo arbitral, puesto que de proferirse, esta sería una contingencia que la Nación ya ha expresado en múltiples oportunidades no podría asumir, correspondiendo pagar el 100% de esta obligación a los Municipios y al Área Metropolitana de Bucaramanga en virtud de lo dispuesto en el Convenio de Cofinanciación.
3. Se deben seguir adelantando conversaciones con Estaciones Metrolínea Ltda. para definir los conceptos sobre los cuales recaería una eventual conciliación, para que una vez se apruebe por parte del Departamento Nacional de Planeación el Documento CONPES se definan las fechas ciertas sobre las cuales se efectuaría el pago de obras y se suscriba el acuerdo respectivo.

Una vez se profiera el laudo arbitral culminaría la obligación de la entidad de seguir trasladando a Estaciones Metrolínea el 11.75% de la tarifa, se haría la reversión de las obras construidas en la estación de cabecera de Floridablanca y en el patio taller provisional al ente gestor, debiendo asumir todos los gastos que por ese concepto se causen, tales como

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeación / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdim Forero



Nit.830.507.387-3

vigilancia del predio donde están ubicadas las obras, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, pólizas, arriendo del patio taller provisional y mantenimiento de las obras.

4. TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO CONTRATO DE CONCESION CONSTRUCCION ESTACION DE CABECERA PATIOS DE OPERACIÓN Y TALLERES DE FLORIDABLANCA (PQP): Se pretende por parte de estaciones Metrolínea la liquidación del contrato de concesión y se reconozcan \$264.938.875.527, ya se llevó a cabo la audiencia de alegatos y se fijó como fecha para proferir el laudo el 18 de febrero de 2016, razón por la cual se hace necesario avanzar en la formulación del documento CONPES y en la negociación con Estaciones Metrolínea.

Es necesario aclarar que sobre este punto se dieron amplias explicaciones por parte de la Gerencia en reuniones de empalme y se entregó un informe detallado de 14 folios a la comisión mediante acta de empalme número 5 del 24 de Noviembre de 2015.

2. SISTEMA FINANCIERO:

Se hizo entrega en medio físico del formato 3 del sistema financiero del DNP debidamente diligenciado con toda la información debidamente diligenciada, tal y como consta en el acta número 1 de empalme y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en medio magnético la información ya suministrada.

Adicionalmente mediante comunicación radicado 2617 del 10 de Diciembre de 2015 se hizo entrega al Dr. ISMAEL OROZCO SANCHEZ, coordinador de la comisión de empalme, de los estados financieros de Metrocinco Plus S.A., Movilizamos S.A. y balance de Metrolínea con corte a 31 de Octubre del presente año.

3. TALENTO HUMANO:

La información solicitada en este punto está contenida en el formato 2 de contratación entregado por esta entidad en medio magnético mediante en el acta de empalme número 1 y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015, toda vez que los contratos de prestación de servicios no deben relacionarse en los formatos de talento humano, los cuales están diseñados para incluir la información del personal de planta de la entidad.

Adicionalmente en acta número 6 de la comisión de empalme del 10 de Diciembre de 2015, consta que se hizo entrega por parte de la entidad del listado de las CPS necesarias para la continuidad de la operación y funciones estratégicas de la entidad.

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeacin / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdrn Forero



4. GESTION DOCUMENTAL

Esta información está incluida en el formato 5 de gestión documental y archivo del DNP y fue entregado por esta entidad en medio físico mediante en el acta de empalme número 1 y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en medio magnético la información ya suministrada.

5. GOBIERNO EN LINEA

Esta información está incluida en el formato 6 gobierno en línea y sistemas de información del DNP y fue entregado por esta entidad en medio físico mediante en el acta de empalme número 1 y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en medio magnético la información ya suministrada.

6. BANCO DE PROYECTOS

Este formato no fue diligencia por no ser aplicable a la entidad el Banco de Proyectos.

7. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Esta información está incluida en el formato 8 control de gestión del DNP y fue entregado por esta entidad en medio físico mediante en el acta de empalme número 1 y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en medio magnético la información ya suministrada.

8. RECURSOS FISICOS

Esta información está incluida en el formato 9 recursos físicos e inventarios del DNP y fue entregado por esta entidad en medio físico mediante en el acta de empalme número 1 y en la comunicación radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015.

No obstante lo anterior, se adjunta nuevamente en medio magnético la información ya suministrada.

ANEXOS

1. CD FORMATO 1 DEFENSA JURIDICA
2. FOTOCOPIA OFICIO RADICADO 2462 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015
3. FOCOTOPIA OFICIO RADICADO 2617 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015
4. ACTA DE EMPALME 1 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015
5. ACTA DE EMPALME 2 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeacin / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdm Forero



Nit.830.507.387-3

6. ACTA DE EMPALME 3 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015
7. ACTA DE EMPALME 4 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015
8. ACTA DE EMPALME 5 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015
9. ACTA DE EMPALME 6 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015
10. ACTA DE EMPALME TICS DEL 23 NOVIEMBRE DE 2015
11. ACTA DE EMPALME TICS DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015
12. CD FORMATOS 3, 4, 5, 6, 8 y 9 DEL DNP diligenciados en medio magnético.

Atentamente,


MILCIADES FLOREZ CARVAJAL
Gerente Metrolínea S.A.

Proyectó: DPL/MGF *MGF*
Revisó: JOAJ/MCGL *CS*

C.C. Dr. Carlos Meza – Procurador Regional

Fecha: 2015-12-17 11:55:03
Area: Planeacin / Metrolínea S.A
Radicado: 2653 Folios: 6 Anexos: -
Usuario: Marcela Gualdim Forero



Bucaramanga, 17 de Noviembre de 2015

Doctor
Ismael Orozco
Coordinador Comisión de Empalme
Ciudad

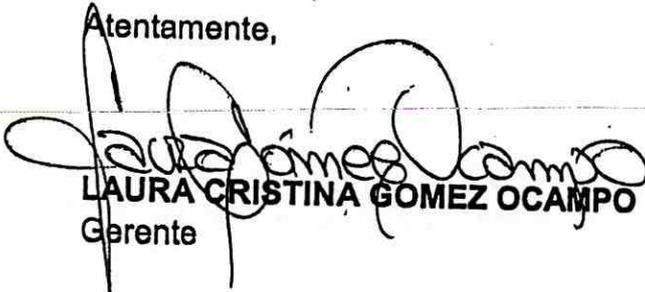
Ref: Entrega documento a Comisión de Empalme

Se hace entrega de los formatos que fueron diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP para surtir el trámite de empalme de las administraciones salientes con las entrantes, en una Carpeta conformada por Ochenta y Dos (82) folios, y dos CD, así:

- Formato 1 - Formato de la Defensa Jurídica, en un CD
- Formato 2 - Formato Contractual, en un CD
- Formato 3 - Formato de Sistema Financiero,
- Formato 4 - Formato Talento Humano
- Formato 5 - Formato Gestión Documental y Archivo,
- Formato 6 - Formato Gobierno en Línea y Sistemas de Información.
- Formato 7 - Formato Banco de Proyectos (N/A)
- Formato 8 - Formato Control de la Gestión
- Formato 9 - Formato Recursos Físicos e Inventarios

Los anteriores formatos fueron diligenciados por cada una de las dependencias y/o responsables de los procesos al Interior de esta Entidad.

Atentamente,


LAURA CRISTINA GOMEZ OCAMPO
Gerente

Proyectaron: DPL/MGF *MGF*

Anexo: Lo enunciado.

Ismael Orozco
Noviembre 17 de 2015

Fecha: 2015-11-17 12:54:33
Area: Gerencia / Metrolínea S.A
Radicado: 2462 Folios: 1 Anexos: -
Usuario: Laura Cristina Gomez Ocampo



20277151000715

Nit: 830.507.387-3

Bucaramanga 1 de Diciembre de 2015

Doctor
ISMAEL OROZCO SANCHEZ
Comité de Empalme
Ciudad

COPIA

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviarle información solicitada, Estados financieros Metrocinco plus S.A, Movilizamos S.A del mes de octubre y balance de Metrolínea S.A Con corte a 31 de octubre del presente año.

Fecha: 2015-12-10 09:27:24
Area: Financiera / Metrolínea S.A
Radicado: 2617 Folios: 24 Anexos: -
Licencia: L. de la Empresa Masiva Encomendada

Sin otro particular,


LUIS IGNACIO MACIAS ESPARZA
Director Financiero

Juan Forzani
Diciembre 10 de 2.015.

Elaboró: DF/BLO
Revisó: DF/LIME



ACTA DE COMITÉ DE EMPALME
I Reunión METROLÍNEA S.A.

Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
y Rodolfo Hernández Suárez (2016 – 2019).

Fecha de Reunión: Bucaramanga, noviembre 11 de 2015.
Lugar: Sala de Juntas de Metrolínea.
Hora de Inicio: 3:00 pm.

PARTICIPANTES

Martha Guarín Lizcano	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Geña Carrillo Martínez	Gerente Suplente
Ismael Orozco	Responsable Comisión Empalme Metrolínea
Fernando Martínez Arenas	Integrante Comisión Empalme Metrolínea
Luis David Arévalo	Integrante Comisión Empalme Metrolínea

Alvaro Díaz	Integrante Comisión Empalme Metrolínea
Wilson Uribe Camacho	Apoyo del Grupo de Empalme área TIC
Sergio Oswaldo Lizcano Cajías	Lidera del Grupo de Empalme área TIC

OBJETIVO

Dar inicio al proceso de empalme entre la administración saliente de la alcaldía de Bucaramanga de Luis Francisco Bohórquez Pedraza y de la entrante de Rodolfo Hernández Suárez.

MINUTA

1. Objetivos del Proceso de Empalme

Se presenta un saludo de parte del Ing. Rodolfo Hernández y se procede a recordar los objetivos del proceso de empalme resaltándose lo siguiente:

- Ser un espacio de dialogo e interacción entre los equipos de entrante y saliente.
- Brindar herramientas al nuevo gobernante para No iniciar desde cero su administración.
- Convertirlo en proceso estratégico que evita traumatismo en la continuidad de los procesos de gestión que repercuten en el desarrollo de la ciudad de Bucaramanga.
- Identificar alertas, debilidades y lecciones aprendidas para hacer recomendaciones al gobierno entrante.

2. Desarrollo de la Reunión

Siendo las 3:00 pm del día 11 de noviembre del 2015, se encuentran reunidos en las instalaciones de Metrolínea S.A. los miembros de la Comisión de Empalme y las funcionarias Geña Carrillo, Gerente Suplente y Martha Guarín, Jefe de la Oficina de Asesora Jurídica en representación del Ente gestor.

Después del saludo cordial y de la presentación de cada uno las personas asistentes, la Dra. Geña Carrillo notifica que la información pertinente para el empalme será presentada el próximo martes 17 de noviembre de 2015, una vez sea revisada por Gerente titular, Dra. Laura Cristina Gómez quien se encuentra en un periodo de vacaciones y quien solicitó atender personalmente la Comisión.

Acto seguido, los miembros de la Comisión de Empalme comentan: que según los tiempos establecidos por ley, los informes debieron estar a disposición desde el día 31 de octubre de 2015; además, solicitan formalmente que se les permitan entrevistar a los diferentes encargados de producir dichos informes con el propósito de ir avanzando en la recopilación de los hechos relevantes, a lo que las funcionarias contestaron: que los directivos se encuentran adelantando la elaboración de informes para ser entregados al Banco Mundial en visita que van a realizar la semana próxima a la entidad y además se encuentran atendiendo otros compromisos asumidos con anterioridad, lo cual impide atender la solicitud presentada. Y se plantea realizar estas entrevistas a partir de la semana entrante una vez se haga entrega del informe formalmente.

La Dra. Martha Guarín aclara que el plazo de entrega de los informes a los que hace referencia la Comisión de Empalme, se encuentra contenido en la Circular Conjunta 018 del 2015 y no en la Ley como lo han expresado, Circular que viene dirigida a los Gobernadores, Alcaldes, Procuradores y otros sin que la misma

esté dirigida a la entidad, cuya naturaleza es una sociedad pública anónima.

Se firma a la hora 4:07 pm. el día 11 de noviembre del 2015 por los integrantes:

Geña Carrillo Martínez

Martha Guarín Lizcano

Ismael Orozco

Fernando Martínez

Alvaro Díaz

Luis David Arévalo

Sergio Cajías

Wilson David Uribe Bincelo.
Wilson Uribe

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME #2
II Reunión Metrolínea - Comité de Empalme
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 – 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Oficinas de Metrolínea Administrativa Noviembre 17 de 2015
Lugar: Estación Central de Provenza
Hora de Inicio: 10: AM.

PARTICIPANTES

Geña Carrillo Martínez	Metrolínea – Secretaria General
Luis Ignacio Macías Esparza	Metrolínea - Director Financiera
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Metrolínea- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Laura Cristina Gómez Ocampo	Metrolínea - Gerente
Ismael Orozco	Empalme - Coordinador
Alvaro Díaz	Empalme
Wilson David uribe	Apoyo Tics - Empalme
Fernando Martínez	Empalme

OBJETIVO

Dar inicio al proceso de empalme entre la administración saliente de Metrolínea y de la entrante de Rodolfo Hernández Suárez

AGENDA

- Presentación del Equipo de responsables del Empalme
- Recorderis sobre lo que es el proceso de Empalme
- Metodología para desarrollar el proceso de empalme
- Entrega de la Información según Formatos del DNP
- Preguntas estratégicas de la gestión
- Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Presentación del Equipo de Trabajo: Se hace la presentación de los miembros de la comisión de empalme.

2. Objetivos del Proceso de Empalme

Se presenta un saludo del parte del Ing. Rodolfo Hernández y se procede a recordar los objetivos del proceso de empalme resaltándose lo siguiente:

- Ser un espacio de dialogo e interacción entre los equipos de entrante y saliente
- Brindar herramientas al nuevo gobernante para No iniciar desde cero su administración
- Convertirlo en proceso estratégico que evita traumatismo en la continuidad de los procesos de gestión que repercuten en el desarrollo de la ciudad de Bucaramanga
- Identificar alertas, debilidades y lecciones aprendidas para hacer recomendaciones al gobierno entrante

3. Metodología para desarrollar el proceso de empalme:

La Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo, Gerente de Metrolínea manifiesta que en la presente reunión hará entrega de los formatos diseñados por el DNP para realizar el empalme con el objeto de brindar a quien asuma la Gerencia de la entidad toda la información y herramientas necesarias para su gestión, pese a que la norma que regula este procedimiento no es aplicable a la entidad, ya que la misma está dirigida a Alcalde y Gobernadores, tal y como se hizo constar en el acta anterior.

Así mismo señala que la entidad está dispuesta a absolver las inquietudes que surjan por parte de la comisión de empalme una vez analice la documentación que se entrega, para lo cual previa solicitud de la comisión se realizarán mesas temáticas de trabajo que liderará la Gerencia con el acompañamiento de los Directivos o funcionarios de la empresa que reglarea.

4. Información según formatos DNP

Se hace entrega de los formatos 1-9 que fueron diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP debidamente diligenciados por cada una de las dependencias y responsables de la entidad; mediante oficio radicado 2462 del 17 de noviembre de 2015, el cual se adjunta a la presente acta.

5. Preguntas Estratégicas de la Gestión

¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días) respecto a la gestión de Metrolínea S.A.?

La Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo, Gerente de Metrolínea manifiesta que debe tenerse en cuenta por parte del mandatario electo y por parte del Gerente de la empresa a partir del 1 de enero de 2016 los siguientes temas:

1. Teniendo en cuenta que el 31 de Diciembre de 2015 culmina el plazo de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la Dirección de operaciones de la empresa, debe contratarse a partir del 1 de Enero de 2016 el personal necesario de tal forma que se pueda continuar con las actividades de seguimiento y control a los concesionarios de la operación en el patio taller y en las diferentes estaciones central y de transferencia del SITM METROLINEA S.A.
2. Así mismo el 31 de Diciembre de 2015 culmina el plazo de los contratos de vigilancia y aseo de las estaciones centrales y de transferencia de Metrolínea, razón por la cual

se deben adelantar las gestiones necesarias para que la entidad cuente con estos servicios a partir de Enero de 2016.

3. Otro tema que debe abordarse oportunamente por el Alcalde electo en la primer Junta Directiva que se realice del Área Metropolitana de Bucaramanga, es el relacionado con la renovación de las tarjetas de operación a través del Área Metropolitana de Bucaramanga, de los buses convencionales que prestan el servicio de transporte masivo en el Municipio de Piedecuesta, ya que 16 tarjetas vecen el 21 de Noviembre de 2015 y las restantes en el mes de Febrero de 2016, para lo cual se deberán valorar varias alternativas:
 - Que se valore si se renuevan por el AMB las tarjetas por un año más mientras se hace el pedido de flota, prorrogando igualmente el otrosí 5 del contrato de concesión por un año más.
 - Existe una flota de los operadores en reparación y existe un plan de mejoramiento suscrito con ellos para poner en funcionamiento esa flota, la cual podría suplir la operación en el Municipio de Piedecuesta previa expedición de las tarjetas de operación; según lo planteado por la Dirección de Planeación y operaciones de la empresa.
4. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito con los concesionarios para la operación y recaudo.
5. Continuar con la gestión ante los Municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón y Floridablanca, para que tramiten ante los Concejos Municipales los proyectos de acuerdo de vigencias futuras, tendientes a la obtención del 30% de los recursos para financiar las Inversiones del documento CONPES y poder contar con el 70% de los recursos de la Nación, para la compra de la Infraestructura construida en la estación de Floridablanca, antes de que profiera laudo arbitral, puesto que de proferirse, esta sería una contingencia que la Nación ya ha expresado en múltiples oportunidades no podría asumir, correspondiendo pagar el 100% de esta obligación a los Municipios y al Área Metropolitana de Bucaramanga en virtud de lo dispuesto en el Convenio de Cofinanciación.
6. Teniendo en cuenta que el 30 de Octubre de 2015 se remitió la Información requerida para que sea incluido el proyecto de estructuración de la APP para la culminación de las obras de la Estación de Floridablanca dentro del POA del Departamento Nacional de Planeación quien contratará una consultoría con esta finalidad, se debe realizar el seguimiento a la estructuración del contrato de asociación público privada por parte del DNP, para la culminación de las obras de la estación de Floridablanca.
7. Se deben emprender las acciones respectivas para asegurar a partir del mes de Enero de 2016 los procesos judiciales y extrajudiciales cuenten con la defensa técnica necesaria, teniendo en cuenta que no se venzan los términos para actuaciones judiciales y prejudiciales (Procuraduría delegada para asuntos administrativos) y que se actúe oportunamente en defensa de los intereses de la entidad.

8. Frente al pago de las condenas, por ser esta una obligación atribuida a los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y al Área Metropolitana de Bucaramanga en virtud de lo dispuesto en el convenio de cofinanciación suscrito entre las partes, a pesar de las múltiples gestiones adelantadas ante los municipios y el AMB no se han transferido los aportes para el pago de dichas condenas, razón por la cual se instauró una solicitud de conciliación ante la Procuraduría Delegada para asuntos Administrativo en la que se le solicita a los municipios y al AMB el pago de estos aporte, por lo tanto deben estar atentos a la fecha y hora que fije la Procuraduría para la citación de audiencia de conciliación y se debe comunicar oportunamente de la misma al Dr. Jorge Pino Ricci, apoderado de la entidad para el trámite de la conciliación prejudicial.

De conciliarse debe estarse atento a la aprobación de dicha conciliación en el Tribunal Administrativo de Santander y al cumplimiento de los acuerdos contenidos en la misma, de tal forma que se suscriban los acuerdos de pago con los acreedores a que haya lugar y se efectúe el pago de las condenas previo el cumplimiento de los trámites y procedimientos a que haya lugar.

9. Continuar con todos los trámites contractuales para dar inicio a la construcción del Portal de Girón y a su Interventoría, teniendo en cuenta que el contrato de obra para la Construcción del Portal de Girón ya está suscrito y que nos encontramos culminando la etapa precontractual de la Interventoría.
10. Continuar con los trámites precontractuales necesarios para la contratación de la construcción del Portal del Norte de Bucaramanga y su Interventoría. Ya se cuenta con NO OBJECION del Banco Mundial del pliego de condiciones, con el aval del Ministerio de Transporte y con autorización de la Junta Directa para contratar el portal.

Adicionalmente se contrató una calificadora para poder adelantar la contratación de un empréstito para completar los recursos necesarios para apalancar el proceso, toda vez que la Nación reprogramó los recursos con que la entidad contaba para este fin para los años 2018 a 2021, cuya garantía son los recursos que la Nación aporta a través del documento CONPES.

11. Una vez se cuente con el reajuste a los diseños del Portal de Piedecuesta, se debe evaluar el Insumo entregado por la firma BCH y adelantar todas las gestiones precontractuales para dar inicio al proceso de selección, NO OBJECION del Banco Mundial, viabilidad del Ministerio de Transporte y demás trámites a que haya lugar. Deberán contratar el empréstito para tal fin: cuya fuente son los recursos del documento CONPES.

¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión de Metrolínea?

82

Positivos:

1. La madurez Institucional del equipo de Trabajo el cual entendió que la proceso es transversal y las decisiones que se toman en la entidad deben ser articuladas.
2. Los concesionarios leen un ente gestor serio y coherente a pesar de no estar de acuerdo en todas las decisiones que se toman por la entidad.
3. Se pasó de un ente gestor que protegía los Intereses de los concesionarios a un ente gestor que protege la Institucionalidad y el servicio público de transporte masivo por encima de cualquier interés particular.
4. Hoy se lee al SITM Metrolínea por parte del Ministerio de Transporte, Ministerio de Hacienda y el Banco Mundial como una entidad que defiende el sistema, seria, contundente, que cumple los compromisos. En definitiva estas entidades han sido socios estratégicos para el sistema y fueron determinantes para poder avanzar.
5. Luego de múltiples gestiones ante diferentes actores se contrató la construcción del portal de Girón y el proceso de contratación de la Interventoría está en curso.
6. Así mismo se obtuvo la NO OBJECION y la viabilidad del Ministerio de Transporte al pliego del portal del Norte, se contrató la calificadora y nos encontramos en el proceso de contratación del empréstito, quedando un camino mucho más fácil de recorrer para dar inicio a estas obras de importancia para el sistema.
7. No menos importante es el hecho de dejar prácticamente listo el ajuste a los diseños del portal de Piedecuesta para que se dé inicio a todos los trámites para su contratación.

Negativos:

1. Los medios de Comunicación no han sido justos con el sistema, todos los problemas de la ciudad se le atribuyen a Metrolínea sin tener en cuenta las competencias atribuidas a otras entidades o a la ciudadanía.
2. En muchos temas no se logró la sinergia de todos los actores para poder sacar el sistema adelante, especialmente con los concesionarios para la operación, autoridad de transporte y Dirección de Tránsito.

Qué considera Usted que debería continuar?

1. Se debe continuar con el desarrollo de los contratos de concesión hasta llegar al 66% de la cobertura del SITM y de un SIT del 34% o en su defecto se debe caminar en la cobertura del 100% del SITM.

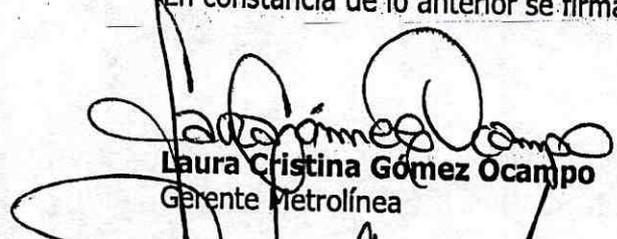
86

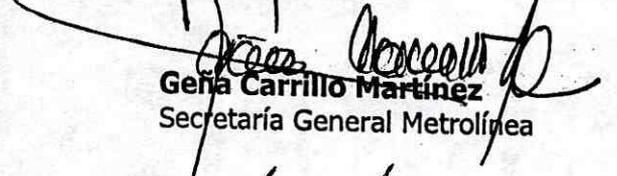
- 2. Se debe proyectar el sistema hacia el Norte y Girón, se debe considerar en el Norte una entrada temprana para alimentación utilizando las estaciones de quebrada seca y parque estación UIS.
- 3. Se debe continuar suscribiendo con la Policía convenios para la seguridad de las estaciones del SITM.
- 4. Se debe seguir defendiendo la Institucionalidad y el servicio público de transporte masivo por encima de los intereses particulares.
- 5. Se deben continuar las obras definidas en el documento CONPES 3552, amparadas en el plan de adquisiciones y garantizar los recursos de la segunda fase del portal del Norte.

6. Varios

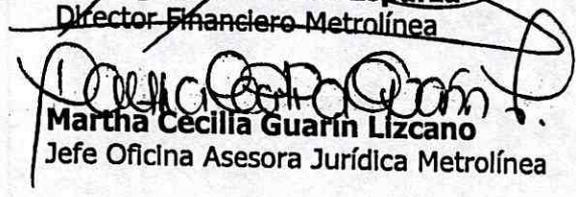
No se presentaron proposiciones y varios.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma.


Laura Cristina Gómez Ocampo
 Gerente Metrolínea

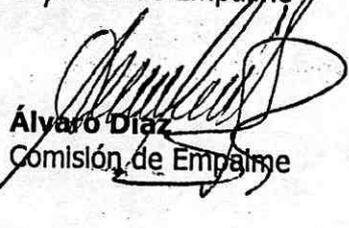

Geña Carrillo Martínez
 Secretaría General Metrolínea


Luis Ignacio Macías Esparza
 Director Financiero Metrolínea


Martha Cecilia Guarín Lizcano
 Jefe Oficina Asesora Jurídica Metrolínea


Ismael Orozco
 Comisión de Empalme

Fernando Martínez
 Comisión Empalme


Álvaro Díaz
 Comisión de Empalme

Wilson David Uribe
 Comisión Empalme

Bucaramanga, 17 de Noviembre de 2015

Doctor
Ismael Orozco
Coordinador Comisión de Empalme
Ciudad

Ref: Entrega documento a Comisión de Empalme

Se hace entrega de los formatos que fueron diseñados por el Departamento Nacional de Planeación _DNP para surtir el trámite de empalme de las administraciones salientes con las entrantes, en una Carpeta conformada por Ochenta y Dos (82) folios, y dos CD, así:

- Formato 1 - Formato de la Defensa Jurídica, en un CD
- Formato 2 - Formato Contractual, en un CD
- Formato 3 - Formato de Sistema Financiero,
- Formato 4 - Formato Talento Humano
- Formato 5 - Formato Gestión Documental y Archivo,
- Formato 6 - Formato Gobierno en Línea y Sistemas de Información.
- Formato 7 - Formato Banco de Proyectos (N/A)
- Formato 8 - Formato Control de la Gestión
- Formato 9 - Formato Recursos Físicos e Inventarios

Los anteriores formatos fueron diligenciados por cada una de las dependencias y/o responsables de los procesos al interior de esta Entidad.

Atentamente,


LAURA CRISTINA GOMEZ OCAMPO
Gerente

Proyectaron: DPL/MGF *MGF*

Anexo: Lo enunciado.

Ismael Orozco
Noviembre 17 de 2015

Fecha: 2015-11-17 12:54:33
Area: Gerencia / Metrolínea S.A
Radicado: 2462 Folios: 1 Anexos: -
Usuario: Laura Cristina Gomez Ocampo



FORMATO LISTADO ASISTENCIA A REUNIÓN

10.11.3.1.F3

Fecha: 17 DE NOVIEMBRE 2015
 Hora Inicio: 10:00 A.M.
 Hora Final:
 Asunto: COMISIÓN DE EMPALME
 Lugar: SALA DE JUNTA DE METROLINEA S.A..

NO.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	HORA DE LLEGADA
1	CEDA Oprello	Gerente	Metrolinea S.A.	6331331	ceda@metrolinea.gov.co	[Firma]	9:30 AM
2	Luis Ignacio Macías	F. D. Financiera	Metrolinea S.A.	6313135	luis@metrolinea.gov.co	[Firma]	9:30 AM
3	Fernando Martínez	Comisión		3125021313		[Firma]	10:00 AM
4	David Ospina	Camale ofc. I dea	Metrolinea	6313135	m.ospina@metrolinea.gov.co	[Firma]	10:00 AM
5	Fraucel Orzoco	Comisión empalme		6047371		[Firma]	10:00 AM
6	Mauro Díaz R.	Comisión Especial	Metrolinea	3174285299	mauro@metrolinea.gov.co	[Firma]	10:00
7	Wilson D. Dibe	Comisión		3163318467	wilson@metrolinea.gov.co	[Firma]	10:25
8	Laura Cristina Jerez	Gerente	Metrolinea	3153778721	laura@metrolinea.gov.co	[Firma]	10:00 AM
9						[Firma]	9:30 am
10							
11							
12							
13							
14							

*Estos campos deben ser diligenciados por el personal externo a Metrolinea S.A. que participa en la reunión.

8

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME #3
II Reunión Metrolínea - Comité de Empalme
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 - 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Oficinas de Metrolínea Administrativa Noviembre 23 de 2015
Lugar: Estación Central de Provenza
Hora de Inicio: 10:00 A.M.

PARTICIPANTES

Laura Cristina Gómez Ocampo	Metrolínea - Gerente
Geña Carrillo Martínez	Metrolínea - Secretaria General
Luis Ignacio Macías Esparza	Metrolínea - Director Financiera
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Metrolínea- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fabían León Isaza	Metrolínea - Director de Operaciones
Marcela Gualdrón	Metrolínea - Directora de Planeación
Julián Arenas	Metrolínea - Profesional Especializado Dir. Planeación
Sandra Gélvez	Metrolínea - Profesional U. Centro de Control
Miguel García	Metrolínea - Profesional Especializado operaciones
Ismael Orozco Sánchez	Empalme - Coordinador
Alvaro Díaz Rodríguez	Empalme
Wilson David Uribe Camacho	Apoyo Tics - Empalme
Luis David Arévalo Durán	Empalme

OBJETIVO

Continuar con el proceso de empalme entre la Gerencia de Metrolínea y de la administración entrante de Rodolfo Hernández Suárez.

AGENDA

1. Absolver inquietudes relacionadas con la operación del SITM una vez analizada la información entregada en la reunión anterior.
2. Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Absolver inquietudes relacionadas con la operación del SITM una vez analizada la información entregada en la reunión anterior.

El Ingeniero Luis David Arévalo Durán, manifiesta que las gestiones de la actual administración es sacar adelante el sistema y expresa que de acuerdo a una investigación adelantada por el Ingeniero Luis David Arévalo, hay un desequilibrio grande entre el ingreso

JLD

y el costo de la alimentación, por lo cual se deben revisar los costos de operación por kilómetros frente a los ingresos por pasajero, para que exista equilibrio. Con base en este problema se debe dirigir la gestión de Metrolínea en primera instancia.

Igualmente hace un ejercicio demostrando lo anterior frente al índice de pasajeros por kilómetros IPK.

Así mismo menciona que trae algunas inquietudes para que sean absueltas por Metrolínea las cuales hará llegar.

El Ingeniero Ismael Orozco, expresa que trae algunas inquietudes para que sean absueltas y desarrolladas en la mesa de trabajo, las cuales se anexan a la presente acta.

La Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo, manifiesta que las rutas están diseñadas con el estudio de la UIS, el primero en el 2007 y el segundo en el 2011 complementando el estudio inicial, pero partiendo de ese estudio se hizo el trazado de las rutas, salvo algunas modificaciones que se han introducido que no alternan dichos trazados.

Si se ha considerado necesario generar un nuevo estudio, la entidad estuvo atenta a la disposición de recursos para adelantar un nuevo estudio, pero el mismo no está incluido dentro del plan de adquisiciones, ni tampoco se obtuvieron los recursos por parte de los Municipios para este propósito.

El Ingeniero Luis David Arévalo manifiesta que es necesario realizar un nuevo estudio sobre operación de las rutas.

La Dra. Laura Cristina manifiesta que las rutas trazadas en el estudio de la UIS están enmarcadas en los contratos de concesión, razón por la cual la amplitud para modificar eso hay que analizarla porque esto implicaría cambiar los trazados.

CUESTIONARIO PREGUNTA 1: (Se adjunta el cuestionario a la presente acta)

La Dra. Laura Cristina Gómez, dando respuesta la pregunta, manifiesta que las cifras y conclusiones si bien no se pueden aceptar como ciertas porque tocaría hacer primero el análisis.

Así mismo expresa que el desbalance operacional se da desde el inicio mismo de la operación desde el inicio de la ejecución contractual y se da porque el sistema nace con unos fantasmas en su espalda que no fueron capaces las administraciones de desaparecer. Pudo ser que la planeación y la contratación no sea la ideal porque la fórmula se desequilibró por el modo en que se pactó, pagar en kilómetros recorridos y no por pasajeros movilizados.

Es claro que el desbalance se da en las rutas alimentadores porque fue el kilómetro más alto que se pactó con un vehículo con menor capacidad de pasajeros.

La lectura de que el IPK que es menor de 3 no es viable para la sostenibilidad del sistema, en el 2013 entramos con 10 rutas adicionales que no las usan, porque hay una competencia de la ilegalidad que afecta que el IPK mejore.

Es una realidad de la operación que el número de pasajeros que está recogiendo el sistema no es el suficiente para la auto sostenibilidad del sistema.

El Ingeniero Ismael, manifiesta que en un estudio que el realizó en 2011 sobre el sistema concluyó con tres factores que afectaron definitivamente el valor de la tarifa:

- El galón de combustible que era muy alto
- Le pusieron un tercer eje a los buses alimentadores como si fuera un doble troque, lo cobraron a la entidad y el supervisor lo pagó.
- El 75% de la flota es marca mercedes, se les aplicó un aditivo que no era para esa marca.

Concluye que son tres factores que desequilibraban todo y que se ha venido actualizando por fórmula.

Jullán Arenas, Profesional especializado de la Dirección de Planeación manifiesta frente a la afirmación del Ingeniero Isamael Orozco que el combustible no es el encargado de hacer cumplir la norma de emisión de gases, el encargado de hacer esto es el motor del carro, algunos motores necesitan el aditivo ADD BLUE y otros no lo necesitan.

La Dra. Laura Cristina, manifiesta que de acuerdo a la historia a la que hace referencia el Ingeniero Orozco, dan cuenta de algunas consideraciones que afectaría y ponen en tela de juicio la etapa de planeación en la estructuración del valor del kilómetro que es uno de los componentes de la tarifa.

Manifiesta que la tarifa desde ese momento y hasta hoy se ha venido incrementando como lo indica el contrato, además expresa que desconoce el estudio al que hace referencia el Ingeniero Ismael Orozco.

La Dra. Laura Cristina manifiesta que la diferencia entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario conforme a lo dispuesto en el convenio de cofinanciación debe ser cubierta por el Área Metropolitana de Bucaramanga, a la cual se le ha solicitado asumir dicha diferencia.

El Dr. Julián Arenas, profesional especializado de planeación, manifiesta que otro aspecto que a incidido negativamente en la operación es la ilegalidad, el moto taxismo, la piratería e incluso el transporte colectivo que hacen los taxis y el paralelismo.

La Dra. Laura Cristina, expresa que la legalidad en el Norte no nace con el sistema, sino que se deriva de la no prestación del servicio público de transporte colectivo, en sus trazados y frecuencias y la ausencia de control por parte de la autoridad.

Así mismo precisa, que efectivamente ese esquema negativo de la operación se inicia y se continúa pese a las revisiones constantes de la operación.

El Ingeniero Arévalo, manifiesta que en otros sistemas se ha pagado por kilómetro y el error a su parecer radica en la tarifa técnica, especialmente de alimentadores en desproporción con el ingreso por pasajero.

La Dra. Laura Cristina concluye que hay errores estructurales contemplados en los contratos como fue el pago de kilómetros de la operación y el valor del kilómetro en la estructuración de la tarifa.

Así mismo insiste en la importancia de proteger la institucionalidad teniendo en cuenta que los concesionarios hoy buscan que el Estado sea el que les apalanque financieramente el negocio y seguir percibiendo recursos al mismo tiempo del transporte público convencional.

CUESTIONARIO PREGUNTA 2:

La Dra. Laura Cristina Gómez, existen supervisores designados por actos administrativos, nunca desde el inicio de la operación han existido interventores, la supervisión se hace a través de las diferentes dependencias de la entidad. Cuando se asume la Gerencia esta supervisión radicada en solo dos funcionarios de la entidad, pero ahora está distribuida la supervisión en varios funcionarios de tal forma que se haga mejor seguimiento.

CUESTIONARIO PREGUNTA 3:

Si existen y operan los comités de operación y planeación.

CUESTIONARIO PREGUNTA 4:

Si existen de acuerdo con el contrato.

CUESTIONARIO PREGUNTA 5:

El Dr. Julián Arenas profesional especializado de planeación, manifiesta que se está cumpliendo con el combustible que exige el contrato independiente de su denominación.

CUESTIONARIO PREGUNTA 6:

El Ingeniero Fabián León, Director de Operaciones manifiesta que los equipos del numeral 2.56 del contrato de TISA si existen con daños frecuentes que han venido reparando en virtud de las labores de supervisión.

Los equipos a bordo de los concesionarios de transporte no responden a lo requerido para el desarrollo del contrato.

CUESTIONARIO PREGUNTA 7:

La Ingeniera Marcela Gualdrón, Directora de Planeación Hay 8.9 kilómetros de carril exclusivo los cuales se han mantenido y la superficie de rodadura está en excelente estado, además la entidad ha sido defensora del carril exclusivo.

CUESTIONARIO PREGUNTA 8:

La Dra. Laura Cristina manifiesta que la infraestructura estaciones y portales se encuentran en funcionamiento.

CUESTIONARIO PREGUNTA 9:

Miguel García de la flota existente de Metrocinco plus tiene pendiente 5 vehículos sin tarjeta de operación.

La Dra. Laura Cristina expresa que no tienen tarjeta de operación porque el AMB no le ha otorgado la tarjeta de operación, a pesar de que el Ministerio de Transporte le expresó a la Directora del AMB que tenía plena facultad para eliminar la capacidad transportadora, pero esta se ha negado a eliminar las capacidades transportadoras.

Así mismo expresa que antes de su llegada no había control de flota en patios y hoy se tiene un ejercicio de control de flota interesante del cual hoy se tiene otro resultado.

Miguel García manifiesta que haciendo el control de flota hoy se cuenta con 270 vehículos. 34 vehículos no están operando por falta de mantenimiento por fallas relevantes, articulados 5, padrones 7 y los restantes alimentadores. Hecho que conduce que no se cumpla con la programación.

De la flota total hay una cantidad recurrente de vehículos que no están en servicios por fallas mecánicas, falta de repuestos, mantenimientos, que genera unos incumplimientos de obligaciones contractuales que ha traído consigo la aplicación de niveles de servicio y los procesos de imposición de multas, preservando el contrato.

A hoy productos de esos incumplimientos en la prestación del servicio además de los procesos de imposición de multas, existen planes de mejoramiento para poner al día la flota, pero hoy en día en la verificación no están cumpliendo, planes que le corresponderá a la actual administración hacer el seguimiento a esos planes de mejoramiento.

CUESTIONARIO PREGUNTA 10:

No existe flota de reserva, a pesar de que el contrato la establece pero no la determina, el número de vehículos que debe tener el concesionario, debe cubrir las necesidades del sistema, no obstante el contrato dice que el concesionario es autónomo en establecer su flota de reserva.

CUESTIONARIO PREGUNTA 11:

El ente gestor cuenta con esos datos a partir de los estudios contratados para tal fin por el ente gestor y que se han ido actualizando, únicamente con la fórmula en ellos contenido, toda vez que dicho análisis debe hacerse al momento de recomponer los contratos si a ello hay lugar. Adicionalmente la aplicación de la tarifa se ha hecho de conformidad al contrato.

CUESTIONARIO PREGUNTA 12:

La Gerente informa que está claro que el principio de autosostenibilidad no puede aplicarse y producto de ello es que hoy se habla de sostenibilidad en el plan de desarrollo y se generan 6 alternativas para buscar la sostenibilidad. Esta situación surge de que todos los sistemas atraviesan la misma situación, razón por la cual la Nación en la Ley del Plan suple este principio por el de sostenibilidad.

CUESTIONARIO PREGUNTA 13:

Existieron dos períodos en los que no hubo incremento de la tarifa al usuario y en contraposición con ello sí se actualizó la tarifa a los operadores.

Se incrementaron las prácticas ilegales del transporte sin el control debido.

No se respetó el principio de la política pública Nacional, ni el plan maestro de movilidad que era darle prevalencia al sistema de transporte masivo sobre otros medios de transporte.

El Dr. Julián Arenas, expresa que el ingreso en la operación a Piedecuesta sin la retribución completa de pasajeros porque existe hoy paralelismo en el municipio de Piedecuesta sin tener en cuenta la capacidad instalada del SITM.

La diferencia hoy de pasajeros que le hace falta a la bolsa para que haya equilibrio son 12 mil pasajeros día, tenemos la capacidad para movilizar a esos 12 mil usuarios pero hoy se movilizan en otros medios de transporte.

Hoy ni subiendo los pasajeros vamos a ser capaces de sostener la operación en Piedecuesta hay una diferencia muy grande hoy entre el costo por pasajero y la cantidad de kilómetros que se generaron en esta operación.

Las quincenas que hoy están pendientes de pago no son un desequilibrio para el contrato, sino que esto es producto de la dinámica contractual y de la forma de pago pactada, porque el contrato dice que el pago está sujeto al nivel de ingresos en la bolsa, lo cual va retrasando los pagos.

En conclusión no hay desequilibrio financiero del contrato, porque el estado no tiene la obligación contractual de asumirlo, porque los concesionarios asumieron la forma de pago y el riesgo a la demanda, razón por la cual el estado no está en la obligación de pagar ese retraso.

Hay un desequilibrio en la operación por el costo de los kilómetros a pagar, que desde sus inicios estuvieron sobredimensionados, tanto conceptual como valorativamente y además no se movilizan la cantidad de pasajeros necesarios y suficientes para cubrir el costo de la operación ya que están situados en otros modos de transporte legales como ilegales que le hacen competencia al sistema que necesariamente se debe controlar, moto taxismo, paralelismo, taxis convencionales, urbano de los buses, es decir debe implementarse un control sistémico de parte de la autoridad de transporte y de las direcciones de tránsito.

Metrolínea planteó esquemas operacionales que no fueron de buen recibo para los concesionarios y para el AMB en vista de que su interés era generar únicamente kilómetros sin importar si existían los pasajeros necesarios para sostener las rutas.

CUESTIONARIO PREGUNTA 14:

Si se da aplicación a los niveles de servicio tanto en los contratos de concesión para la operación, como en el contrato de control y recaudo.

CUESTIONARIO PREGUNTA 15:

Absolutamente imposible se conscientes de eso cuando se evidencia que no hay auto sostenibilidad de acuerdo a lo ya expuesto.

2. Varlos

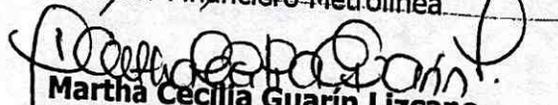
No se presentaron proposiciones y varlos.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.).


Laura Cristina Gómez Ocampo
Gerente Metrolínea


Luis Ignacio Macías Esparza
Director Financiero Metrolínea

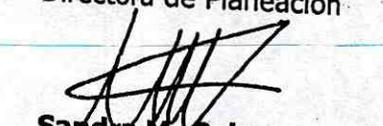

Geña Carrillo Martínez
Secretaría General Metrolínea


Martha Cecilia Guarín Lizcano
Jefe Oficina Asesora Jurídica Metrolínea

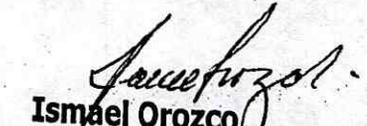

Fabián León Isaza
Director de Operaciones

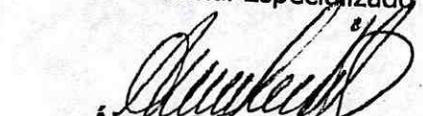

Marcela Gualdrón
Directora de Planeación

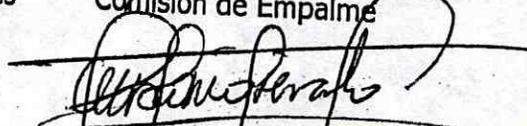

Julián Eduardo Arenas
Profesional Especializado Planeación


Sandra M. Gelvez
Profesional U. operaciones

Miguel Alberto García
Profesional Especializado operaciones


Ismael Orozco
Comisión de Empalme


Álvaro Díaz
Comisión de Empalme


Luis David Arévalo Durán
Comisión Empalme

Bucaramanga, Noviembre 24 de 2.015

PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN DE METROLINEA

Metrolinea suscribió el contrato interadministrativo N° 122 de 2.011 con la UIS, teniendo por objeto ... "ELABORACION DE LA MATRIZ ACTUAL DE ORIGEN-DESTINO DE VIAJES Y DISEÑO DE RUTAS PARA LAS FASES II,III Y IV DEL SISTEMA METROLINEA " por \$ 378'473.000.

En el numeral 3.1.4 de la propuesta se dice... "Esta encuesta permitirá configurar una matriz de planificación contemplando, entre otros, los siguientes parámetros: Puntos de ascenso y descenso de los viajes, puntos de origen y destino de los viajes, características socio económicas de los viajeros, regularidad de los viajes, motivo de los viajes"...

Al dar por sentado que toda esa información se obtuvo, se desea saber si la misma se ha considerado para planificar y diseñar las rutas actuales y en caso tal de no aplicarse, los motivos para no hacerlo total o parcialmente.

- 1. Un análisis preliminar de las rutas actuales nos muestra un IPK demasiado bajo, en 29 de las rutas, que nos lleva a concluir que la explotación de las mismas, no llega a ser siquiera costeables.

Si consideramos que las rutas en servicio llegan a 35, debe presumirse que todo el Sistema se está haciendo inviable.

Colocamos como ejemplo la ruta P8, que durante el mes de Enero de 2.015, generó ingresos promedios, por cada despacho, de \$ 122.470 y costos por pago a los actores del Sistema, de \$190.359. El déficit de cada despacho fue de \$67.889. Téngase en cuenta que los despachos totales durante ese mes fue 4.886.

Similares consideraciones se hace para la ruta AP2 durante el mes de Abril de 2.015, cuyos ingresos por pasajeros promedio, en cada despacho, es de \$18.500 y los costos ascienden a \$35.455. El déficit en

*Recibi
Dama Guain
Nov. 23 / 2015*

cada despacho es de \$16.955 y los despachos durante ese mes fueron de 2.984.

Ese mismo ejercicio se hizo para la ruta P3, durante el mes de Abril de 2.015; obteniéndose un resultado de \$ 5.816 positivos, por cada despacho y los despachos de ese mes fueron de 2.825.

EL IPK DE ESA RUTA FUE DE 3,15.

Todo lo anterior nos conduce a que cualquier ruta con un IPK inferior a 3, DEJA DE SER COSTEABLE Y DEBERIA ENTRAR A REVISION, SOBRE TODO SI SE CONSIDERA QUE LOS COMPORTAMIENTOS SE EXTIENDEN POR LARGOS PERIODOS.

Preguntamos si esas revisiones se efectúan y que determinaciones se han venido aplicando,

2. Hay interventores designados para seguimientos de los contratos con los concesionarios?
3. Existen los comités establecidos, como el de operadores y planeación?
4. Tienen reglamentos?
5. Hay control permanente para el uso de combustibles adecuados con bajo nivel de contaminación (Euro IV) y /o aditivos correspondientes?
6. Se dispone y operan equipos terminales fijos y móviles establecidos en las cláusulas 2.56, 2.57 y 2.58 de los contratos con operadores?
7. Cuantos kilómetros de carril exclusivo se utilizan y cuantos de carril mixto?Cuál es el estado físico de la superficie de rodadura de los carriles exclusivos?
8. Cuál es el estado físico de las estaciones y portales?
9. Cuantos vehículos del total de la flota están en servicio, cuantos para reparar ¿?

10. Se tiene un estimado de vehículos adicionales y cuantos son por tipología, para cubrir eventualidades de mantenimiento o siniestros?
11. Dispone hoy Metrolinea, de un análisis actualizado de los costos de operación establecidos en los estudios de la UIS, que permitieron fijar la distribución de la tarifa para los distintos actores del Sistema?
12. De que manera hacen el control y toma medidas Metrolinea para vigilar el cumplimiento de lo establecido en la cláusula 71 de los contratos con concesionarios, sobre la AUTOSOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA, de manera tal que no se requiera de ningún subsidio?
13. QUE EXPLICACION RAZONABLE SE TIENE PARA EL HECHO REPORTADO QUE EN 2.012 SE MOVILIZO 149 MILLONES DE PASAJEROS Y UN DEFICIT OPERACIONAL DE \$4.104 MILLONES Y EN CONTRASTE PARA 2.014 SE MOVILIZARON 252 MILLONES DE PASAJEROS (103 MILLONES MAS) PERO EL DEFICIT ASCENDIO A \$4.757 MILLONES?
14. Se le dá cumplimiento a la cláusula 77 del contrato con operadores que establece la participación a los actores de la operación, durante el periodo liquidado, de acuerdo a la tabla que establece indicadores de desempeño por niveles de servicio ¿? (Nivel A =100% ; Nivel B=98%; Nivel E =75%).
15. Es consciente Metrolinea del significado de la cláusula 71 del contrato con operadores, sobre PRINCIPIOS BASICOS DEL MARCO ECONOMICO, en el punto a) "El Sistema Metrolinea deberá ser permanentemente autónomo en sus flujos, de manera que no requiera en el tiempo ningún subsidio externo a la operación para remunerar a todos los agentes del Sistema"... ?

FORMATO LISTADO ASISTENCIA A REUNIÓN

10.11.3.1.F3

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE 2015
Asunto: COMITÉ DE EMPALME – METROLINEA S.A.
Hora Inicio: 10:00 A.M. **Hora Final:** 1:00 P.M.
Lugar: SALA DE JUNTA DE METROLINEA S.A.

NO.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO*	E-MAIL	FIRMA	HORA DE LLEGADA
1	Miguel Alberto Guzmán	P.E. Operaciones	Metrolinea	312 2606000		<i>[Firma]</i>	11:00 AM
2	Diana M. Cobos	P.V. Ingesta de Carta	Metrolinea	317 3658763		<i>[Firma]</i>	10:00 AM
3	Tulio A. Arce	P.E. Transporte	Metrolinea	317 4367986		<i>[Firma]</i>	
4	Marcela Guadalupe	D.Tca. Planeación	Metrolinea	316 4430123	aplanegacion@metrolinea.gov.ec	<i>[Firma]</i>	10:00 AM
5	FASIÓN LEÓN	P.E. OPERACIONES				<i>[Firma]</i>	10:00 am
6	Diego Espin	Sele. Otr. Idca	Fabrimo	6313335	mpa@neme@fabrimo.gov.ec	<i>[Firma]</i>	10:00 am
7	Franco Darío	Empalme	Empalme	6047371	comite@empalme.gov.ec	<i>[Firma]</i>	10:00 AM
8	Luis J. Arvalo	Comite empalme	Empalme	318 2031752	luisarval@empalme.gov.ec	<i>[Firma]</i>	10:00 AM
9	Mario Vaz Rodriguez	Comite empalme	Empalme	317 4285299	comite@empalme.gov.ec	<i>[Firma]</i>	10:00 AM
10							
11							
12							
13							
14							

*Estos campos deben ser diligenciados por el personal externo a Metrolinea S.A. que participa en la reunión.

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME #4
II Reunión Metrolínea - Comité de Empalme
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 - 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Oficinas de Metrolínea Administrativa Noviembre 23 de 2015
Lugar: Estación Central de Provenza
Hora de Inicio: 2:30 P.M.

PARTICIPANTES

Laura Cristina Gómez Ocampo	Metrolínea - Gerente
Geña Carrillo Martínez	Metrolínea - Secretaria General
Luis Ignacio Macías Esparza	Metrolínea - Director Financiera
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Metrolínea- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ismael Orozco Sánchez	Empalme - Coordinador
Alvaro Díaz Rodríguez	Empalme
Luis David Arévalo Durán	Empalme

OBJETIVO

Continuar con el proceso de empalme entre la Gerencia de Metrolínea y de la administración entrante de Rodolfo Hernández Suárez.

AGENDA

1. Absolver inquietudes relacionadas con la Secretaría General y la Dirección Financiera de Metrolínea una vez analizada la información entregada en la reunión anterior.
2. Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. **Absolver inquietudes relacionadas con el funcionamiento de la Secretaría General de la entidad:**

El recurso humano y físico se originan en la Secretaría general casi en su totalidad, se hace el inventario de muebles e inmuebles de la entidad.

1. **Se pregunta por parte del Ingeniero Ismael Orozco, cuantas personas hay contratadas?**

Son 56 personas de planta, 5 vacantes y 10 son cargos de libre nombramiento y remoción.

Contratos de prestación de servicios hay 43 de apoyo a la operación en campo, en plataforma, centro de control, patio taller y diferentes estaciones del SITM, coadyuvan el seguimiento y control de la operación del SITM Metrolínea.

Existen 21 contratos de apoyo administrativo distribuidos en las diferentes dependencias de la entidad, como apoyo a la supervisión y apoyo a la gestión del SITM.

Dentro de la planta de la entidad hay 5 abogadas en la Oficina Asesora Jurídica.

El personal se paga con el 6.85% de la tarifa y con los aportes que dan los municipios para el funcionamiento, definido en el presupuesto que el ente gestor presenta anualmente y que los miembros de la Junta Directiva aprueban.

Toda esta información y otra va incluida dentro de los formatos del DNP que les fueron entregados.

2. Hay dentro de la planta ingenieros de transporte:

La Directora de Planeación es ingeniera en transporte y un profesional especializado de la Dirección de Planeación es especialista en transporte.

3.Cuál es la situación financiera de la entidad:

Respecto al Ente Gestor Metrolínea S.A. se puede informar que la amortización de los cargos diferidos, correspondientes a la constitución de la empresa por valor de 7 mil millones de pesos, han venido siendo amortizados lo cual afecta negativamente los resultados del ejercicio máxime si se tiene en cuenta que estos surten un efecto sobre los balances con la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

En el año 2012 se recibió la empresa con unas pérdidas acumuladas por valor de 4.840 millones de pesos y en esa vigencia se obtuvo un superávit por 914 millones de pesos, lo cual disminuyó las pérdidas a 3.926 millones de pesos. En el 2013 el resultado del ejercicio arrojó unas pérdidas por valor de 1.342 millones de pesos lo cual acumuló pérdidas por valor de 5.267 millones de pesos. En el 2014 el resultado de la vigencia obtuvo un superávit de 488 millones de pesos quedando una pérdidas acumuladas de 4.779. A septiembre se de 2015 el resultado va arrojando superávit por valor de 1.500 millones de pesos.

El ente gestor hoy tiene unas pérdidas acumuladas en disminución que dependen de las transferencias de los municipios.

Además hoy van a encontrar algunos rubros con disponibilidad y caja como el rubro de mantenimiento y el rubro de socialización.

Ahora bien, en cuanto a los aportes para la infraestructura que hacen los municipios en virtud del convenio de cofinanciación, recursos que están a cargo de un fiducia y que se han venido utilizando en las obras de infraestructura del SITM. Estos aportes como se dijo están definidos en el convenio de cofinanciación suscrito entre Metrolínea, el AMB, la Gobernación de Santander, la Nación y los Municipios del AMB.

Los Municipios han venido haciendo los aportes de manera juiciosa de acuerdo a lo programado en el convenio.

La Nación hizo dentro del convenio una reprogramación de aportes que reposan en un otrosí reprogramando los aportes para los años 2018, 2019 y 2021.

Las finanzas del proyecto están establecidas de conformidad con el convenio de cofinanciación y sus 8 otrosí, todos los municipios están al día en sus aportes al proyecto.

2. Qué pasa si se solicita a la Fiducia que no gire el 11.75% a Estaciones Metrolínea?

Cuando la Dra. Laura Cristina llega a la gerencia se encontró con el contrato terminado y suscrita el acta de terminación de común acuerdo en la cual se pactó continuar con el giro del 11.75% hasta que el contrato se liquide. Pero ese porcentaje Estaciones Metrolínea lo está recibiendo pero debe descontarse lo que se ha venido girando por este concepto.

Para poder determinar el valor a pagar a Estaciones Metrolínea tocaba llevarlo a precios unitarios porque el contrato estaba a precio global, por lo cual se tuvo que contratar una valoración técnica que al estado le generara confianza, pero además se hizo una valoración financiera de la obra. En la actualidad se cuenta con los dos insumos, Estaciones Metrolínea cree que el valor es superior, pero Metrolínea ya tiene este insumo con el cual se hizo parte del trámite arbitral que se encuentra en curso, según valoración técnica realizada por la consultoría ANALISTAS TECNICOS y valoración financiera realizada por GLOBALT S.A.S la cual arrojó un valor de \$95 mil millones aproximadamente.

En Enero de 2014 se solicitan al Municipio de Bucaramanga recursos para contratar la valoración técnica, se obtienen los recursos, se contrata la valoración y a la par se elabora un documento CONPES en el que se pretende la compra de infraestructura el 70% de los recursos los aporta la Nación y el 30% a los Municipios, el cual fue radicado el 30 de Octubre de 2014.

Que se tiene a hoy:

- A hoy se tiene un documento CONPES presentado para obtener los recursos.
- De octubre del año 2014 a septiembre de 2015 la Nación guardó silencio total sobre el documento CONPES.
- Solo hasta el mes de Septiembre 2015 la Nación expresa como condición de la aprobación del documento la estructuración de una APP para la culminación de la obra, razón por la cual la Gerencia solicita al DNP apoyo en la estructuración de la APP.
- El DNP solicita información al ente gestor para incluir dentro de su POA la estructuración de la APP, información que les fue suministrada por el ente gestor el 30 de octubre de 2015.
- El DNP en visita llevada a cabo el 18 de Noviembre de 2015 manifestó que ya se incluyó dentro de su POA la estructuración de la APP, de tal manera que desde allí se contrate una consultoría con esa finalidad.

- Solo falta que los municipios hagan el aporte del 30% de los recursos y la Nación el 70% para la compra de la obra de Infraestructura de la Estación de Floridablanca.

Es necesario obtener los recursos antes de que finalice el trámite arbitral pues de lo contrario los municipios y el AMB deberán asumir el 100% de la obligación, puesto que al convertirse en una contingencia judicial la Nación no podría aportar el 70% de los recursos.

En atención a lo anterior se ha venido solicitando a Estaciones Metrolínea saque de sus pretensiones del tribunal el componente de la obra el cual si o si se debe pagar a Estaciones Metrolínea, con el objeto de se pague con cargo al CONPES, para lo cual se requiere necesariamente contar con los aportes de los Municipios los cuales aún no se han materializado.

3. Todos los pagos que se le han hecho a TISA deben gravarse con el 6.5% de las estampillas, siendo esta una fuente para suplir las necesidades del sistema?

Existe un fallo del Tribunal Administrativo que los exonera de dicho pago y no podrían reinvertirse esos recursos en caso de que pudieran cobrarse toda vez que esos tributos son del Municipio o del Departamento en su caso.

El ente gestor no ha dejado de cobrar ningún tributo o impuesto establecido mediante acuerdo u ordenanza.

Además el Dr. Luis Ignacio Macías, Director Financiero expresa que el pagador de las cuentas a favor de TISA no es la entidad, sino la Fiducia.

El Ingeniero Ismael Orozco pregunta si sería probable cobrarles estos impuestos a los concesionarios.

Manifestando la Gerente que ya corresponderá a la nueva administración determinar si es probable o no el cobro de estos impuestos.

El 6.85% no abastece el costo de funcionamiento del ente gestor, es insuficiente en lo misional y en lo administrativo, vigilancia, aseo, servicios públicos, personal, entre otros.

La Entidad hoy tiene un sindicato con el cual estamos en mesas de negociación el cual pretende reconocimientos adicionales a pesar de que cuentan hoy con el reconocimiento de las prestaciones de ley.

4. Carril exclusivo:

Se quería en el POT volver mixto el carril exclusivo pese a que en los contratos de concesión debe protegerse el carril, debiendo la entidad generar la defensa contundente del carril ante las diferentes autoridades, especialmente ante la Dirección de Tránsito, para evitar efectos económicos del contrato, puesto que los operadores podrían argumentar en incumplimiento de la programación de la operación y por ende de tipo económico exponiendo a la entidad a una demanda.

5. Cuáles son los accionistas de Metrolínea:

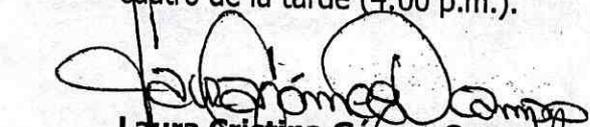
- Municipio de Bucaramanga (INVISBU, IMEBU, Dirección de Tránsito) 94.20%
- Municipio de Floridablanca 2.51%
- Municipio de Piedecuesta 1.41%
- Municipio de Girón 1.41%
- Área Metropolitana de Bucaramanga 0.19%

El mayor accionista es el Municipio de Bucaramanga.

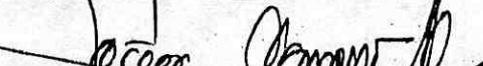
6. Varios

No se presentaron proposiciones y varios.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma, siendo la cuatro de la tarde (4:00 p.m.).


Laura Cristina Gómez Ocampo
 Gerente Metrolínea

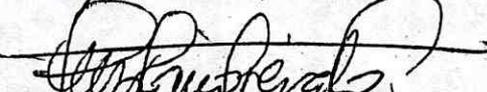

Luis Ignacio Macías Esparza
 Director Financiero Metrolínea


Geña Carrillo Martínez
 Secretaria General Metrolínea


Martha Cecilia Guarín Lizcano
 Jefe Oficina Asesora Jurídica Metrolínea


Ismael Orozco
 Comisión de Empalme


Álvaro Díaz
 Comisión de Empalme


Luis David Arévalo Durán
 Comisión de Empalme

FORMATO LISTADO ASISTENCIA A REUNIÓN

10.11.3.1.F3

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE 2015
 Hora Inicio: 02:30 P.M.
 Hora Final: 4:00 P.A.
 Asunto: COMISIÓN DE EMPALME – METROLINEA S.A.
 Lugar: SALA DE JUNTA DE METROLINEA S.A..

NO.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA	HORA DE LLEGADA
1	SEVA CARDENON	SECRETARIA	Metrolinea	6313335	seva@metrolinea.com	[Firma]	2:30 PM
2	Luis / Macias E	D. Financiera	Metrolinea	6313335	luis@metrolinea.com	[Firma]	2:30 PM
3	Auz Hanna Peña	Aux. Admin	"	"		[Firma]	2:30 PM
4	Tamuel Orozco	Empalme	"	6047371	Coroacida	[Firma]	2:30 PM
5	Luis D. Arzobal	Empalme	Empalme	6904308	ladaredu@yaho.com	[Firma]	2:30 PM
6	Mario Diaz F	Empalme	Empalme			[Firma]	2:30 PM
7	Quilacora Quiroga	Gerente	Metrolinea	6313335	mqui@metrolinea.com	[Firma]	2:30 PM
8	Juan Carlos Gomez	Gerente	Metrolinea	6313335	juan@metrolinea.com	[Firma]	2:30 PM
9							
10							
11							
12							
13							
14							

*Estos campos deben ser diligenciados por el personal externo a Metrolinea S.A. que participa en la reunión.

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME # 5
II Reunión Metrolínea - Comité de Empalme
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 – 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Oficinas de Metrolínea Administrativa Noviembre 24 de 2015
Lugar: Estación Central de Provenza
Hora de Inicio: 10:00 A.M.

PARTICIPANTES

Laura Cristina Gómez Ocampo	Metrolínea - Gerente
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Metrolínea- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Clara Isabel Guerrero Ariza	Metrolínea – Directora de Infraestructura
Luis Ignacio Macías Esparza	Metrolínea – Director Financiero
Yolanda Rey Blanco	Metrolínea – Profesional Especializado Dir. Financiera
Ismael Orozco Sánchez	Empalme - Coordinador
Alvaro Díaz Rodríguez	Empalme
Luis David Arévalo Durán	Empalme

OBJETIVO

Continuar con el proceso de empalme entre la Gerencia de Metrolínea y de la administración entrante del doctor Rodolfo Hernández Suárez.

AGENDA

1. Absolver inquietudes relacionadas con la Dirección de Infraestructura una vez analizada la información entregada en los formatos del DNP.
2. Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Actuaciones y gestiones en materia de Infraestructura del SITM:

La Arquitecta Clara Isabel Guerrero Ariza, Directora de Infraestructura de Metrolínea hace una presentación sobre la estructura de la dependencia la cual cuenta con un Director, una asistente y dos Ingenieros de planta; actualmente adicionalmente cuenta con cuatro contratistas que apoyan la supervisión de los contratos de interventoría toda vez, que en su mayoría las obras cuentan con interventorías que velan por la ejecución de la obra, la interventoría debe supervisarse por parte de la dirección de infraestructura.

La Dirección técnica de Infraestructura dentro de la ejecución se encarga de lo relacionado con las obras que ya se ejecutaron, las que se están ejecutando y las que se van a ejecutar.

Dentro sus funciones además de la contratación y la supervisión de las obras del SITM Metrolínea, adelanta visitas de obra, da respuesta a inquietudes relacionadas con la ejecución de los contratos, brinda soporte técnico a la oficina jurídica en la contestación de las demandas, hace seguimiento a las pólizas de estabilidad, entre otras.

La Dirección hoy tiene obras ejecutadas, obras en ejecución y proyectos por ejecutar en los cuales la oficina hace la planeación y todos los trámites precontractuales ente ellos la solicitud de viabilidad técnica ante el Ministerio de Transporte.

La Gerente expresa que cuando asumió la Gerencia un miembro de la Junta expresó la necesidad que todos los proyectos que hiciera la entidad debían ser llevados al Ministerio de Transporte para su viabilidad técnica y jurídica, enviando los pliegos para la revisión de la pertinencia técnica como jurídica de dichos pliegos, haciendo las observaciones pertinentes y la entidad los ajustes a que hubiera lugar, emitiendo finalmente el Ministerio concepto dando viabilidad al proceso.

Además vale la pena resaltar que todos los procesos cuentan con esta viabilidad y todos los procesos se ejecutaron a satisfacción y se liquidaron en su mayoría, quedando algunos pendientes de liquidación, sin que se hayan generado reclamaciones administrativas o judiciales por la ejecución de los mismos.

La Arquitecta Clara Guerrero, expresa que desde el año 2012 al 2015 se suscribieron 29 contratos de obra, de los cuales en ejecución tenemos 4 y dos están suscritos próximos a iniciar:

1. Un contrato de rutas alimentadores del Municipio de Bucaramanga por donde transita el sistema y,
2. Un contrato de malla vial para los Municipios de Piedecuesta, Florida y Girón.
3. Un contrato para la construcción de rampas.
4. Contrato de cerramiento de la estación temprana de Piedecuesta.
5. Contrato para la construcción del Portal de Girón.
6. El contrato de obra para el arreglo de la estación de palmichal la cual debido a un siniestro ocurrido por causa de un tercero se incendió, reconociendo la aseguradora el valor para realizar su arreglo.

Así mismo manifiesta ante la inquietud de por qué se invierten recursos del sistema en rutas alimentadoras, que teniendo en cuenta que dichas rutas son utilizadas por el sistema de transporte masivo el válido invertir en ellas, toda vez que dichas obras se costean con los recursos que los Municipios han aportado para la infraestructura del SITM, hacen parte del plan de adquisiciones de la entidad y cuentan por ende con la viabilidad del Ministerio de Transporte por considerarse un gasto elegible, además cuentan con la anuencia de los miembros de la Junta, de la cual hacen parte los Alcaldes de los Municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca y Girón con quienes se priorizaron las rutas alimentadoras que debían ser intervenidas.

La Dra. Laura Cristina manifiesta adicionalmente que para poder hacer cualquier gasto en infraestructura es una premisa fundamental contar con los recursos en la fiducia aportados por los municipios y la Nación para las obras de Infraestructura y que se encuentren

contempladas dentro del plan de adquisiciones de la entidad y sea un gasto elegible, de acuerdo al Ministerio de Transporte.

Adicionalmente expresa que estos contratos que se entregan en ejecución, corresponderá a la Gerencia entrante hacer el seguimiento y supervisión correspondiente.

Frente al cerramiento de Piedecuesta señala que se acordó con el gobierno nacional ante la solicitud de los concesionarios, de la operación los cuales manifestaban que estaban recorriendo kilómetros en vacío, hacerle una adecuación y cerramiento al lote contiguo de la estación temprana de Piedecuesta, de tal forma que se facilitara la operación, para que los buses no se parquearan sobre el espacio público en el Municipio de Piedecuesta.

Ante la inquietud del Ingeniero Ismael Orozco frente al portal de Piedecuesta, expresa la Dra. Laura Cristina, que hoy se encuentra el contrato de reajuste a los diseños, para cual hace falta recibir el reajuste a los diseños, aceptar el proyecto, iniciar los trámites ante el Ministerio de Transporte para la respectiva viabilidad del PMA, PMT, componente técnico y jurídico, la NO OBJECION al banco mundial, trámite de recursos a que haya lugar para apalancar la financiación del proyecto y demás trámites a que haya lugar.

La Arquitecta Clara Guerrero, expresa que el proyecto del cerramiento de Piedecuesta tiene un costo de \$1.032 millones de pesos.

El Ingeniero Ismael Orozco pregunta si el predio del patio taller provisional es de Metrolínea y cuanto se invirtió en el patio taller.

La Arquitecta Clara Guerrero expresa que el predio del patio taller no es de Metrolínea que Estaciones Metrolínea paga un arriendo mensual de \$100.000.000 y que se invirtieron en el patio aproximadamente \$7.000 millones de pesos.

Se hace entrega a la comisión de empalme de un informe de las actuaciones relevantes adelantadas por la entidad en el año 2012 y por esta Gerencia de 2013-2015 frente a la liquidación del contrato de concesión para la construcción de la Estación de Cabecera, patios de operación y talleres de Floridablanca, consistente en catorce (14) folios.

Se hace una exposición del avance de la infraestructura de acuerdo con el Documento CONPES 3552 de 2008, la cual da cuenta del cumplimiento de las metas contempladas en el documento en su mayoría, quedando pendiente solo dos cosas los portales y puentes peatonales.

Esta administración avanzó en el cumplimiento de las metas del documento CONPES y pese a que no se han ejecutado las obras, se avanzó en los portales, para lo cual entrega el contrato suscrito del portal de Girón y en curso la interventoría, para su ejecución y planteamiento del esquema operacional. Se surtieron todos los trámites tanto al Ministerio de Transporte, el Municipio de Girón y el Banco Mundial para la materialización de este proyecto socializaciones del estudio y esquema operacional, PMA, PMT, viabilidad técnica y jurídica del Ministerio de Transporte, NO OBJECION del Banco Mundial luego de surtirse la revisión técnica y jurídica de y pendiente de ejecución.

En cuanto al portal del Norte se realizó el reajuste a los diseños, se surtieron todos los trámites ante la Secretaría de Planeación y la Curaduría de Bucaramanga, así mismo se surtieron todos los trámites de viabilidad técnica y jurídica ante el Ministerio de Transporte y se obtuvo la NO OBJECION del Banco Mundial luego de que se efectuara la revisión técnica y jurídica del pliego.

El Ingeniero Ismael Orozco pregunta quien escogió el lote del portal del Norte, la Gerente expresa que el lote ya estaba comprado cuando asume la Gerencia y manifiesta que reposan estudios en la entidad de SIGMA que dan cuenta que se puede desarrollar en ese sector el esquema operacional, lo cual fue avalado por las Direcciones de operación y Planeación de la entidad y por el Ministerio de Transporte.

En cuanto a las estaciones de puerta derecha construidas, la Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo, manifiesta que al lado de estas estaciones están construidas unas cabinas de servicio que vanguardia denominó como taquillas de manera errónea, por lo cual es necesario aclarar que las misma no tienen especificaciones de taquillas sino de cabina de servicios.

El ingeniero Ismael Orozco pregunta cuál es el estado de las estaciones, la Arquitecta Clara Guerrero, manifiesta que el estado de las estaciones es bueno, la única que no está en funcionamiento es la estación de palmichal debido al siniestro, pero hoy ya se encuentra el contrato en proceso de legalización para ponerla en funcionamiento.

La doctora Laura Cristina Gómez, manifiesta que las estaciones cuentan con servicio de aseo y vigilancia los cuales se prestan por contratos que culminan al 31 de Diciembre, así mismo se cuenta con contratos de mantenimiento de puertas de las estaciones con IVEGAS y mantenimiento de los semáforos localizados entre Floridablanca y Piedecuesta, que también culminan el 31 de Diciembre y que debe la Gerencia entrante contratar a partir de Enero de 2016.

Adicionalmente queda pendiente para que la Gerencia entrante surta todos los trámites y gestiones a que haya lugar:

1. Queda en manos de la administración entrante adelantar las gestiones necesarias para la contratación del portal del Norte, se entrega para ello el aval del Ministerio de Transporte, la NO OBJECION del Banco Mundial, la calificación de la entidad para adelantar el empréstito, quedando el camino recorrido para publicar el proceso una vez se contrate el empréstito, puesto que ya se cuenta con autorización para contratar. Hay que pedir la autorización de vigencias futuras de ordinarias a extraordinarias a la Junta Directiva en vista de las vigencias en que se va a llevar a cabo la ejecución.
2. Hoy se encuentran garantizados los recursos para la contratación del portal del Norte incluida su interventoría, para lo cual se adelantó la calificación de la entidad y se encuentra adelantando la Dirección Financiera el contrato de empréstito con el cual se completarían los recursos para adelantar el proceso precontractual del portal del Norte, un trámite que se surtió aproximadamente en dos años con todas las actuaciones que debieron surtirse. Para su contratación entonces se cuenta con

recursos en la fiducia y con los que se están tramitando a través de un empréstito, recursos con los cuales quedaría financiado el contrato de obra y de interventoría.

- 3. El portal de Piedecuesta cuenta con un contrato de consultoría de reajuste de los diseños, haciendo claridad que el reajuste a los diseños de los portales del Norte y Girón ya estaban contratados cuando se asume la Gerencia de la Entidad, por solicitud de la Junta Directiva y en vigencia de la actual Gerencia también a solicitud de la Junta se contrató el reajustes a los diseños del Portal de Piedecuesta.

Frente al Portal de Piedecuesta como ya expresó hoy se encuentra el contrato de reajuste a los diseños, para cual hace falta recibir el reajuste a los diseños, aceptar el proyecto, iniciar los trámites ante el Ministerio de Transporte para la respectiva viabilidad del PMA, PMT, componente técnico y jurídico, la NO OBJECION al banco mundial, trámite de recursos a que haya lugar para apalancar la financiación del proyecto y demás trámites a que haya lugar.

Se adjunta al acta la trazabilidad de las gestiones adelantadas por esta Gerencia para la contratación del Portal de Girón y del Norte consistente en 6 folios.

- 4. En cuanto a la estación de cabecera de Floridablanca se requiere seguir gestionando el 30% de los recursos a los Municipios para que la Nación financie el 70% para la compra de la infraestructura existente, puesto que de lo contrario si se falla el arbitramento los municipios y el AMB tendrían que asumir el 100% de esta obligación. Sobre este tema es necesario indicar que ya la entidad cumplió con incluir dentro del POA del DNP la estructuración de una APP para la culminación de la estación de cabecera de Floridablanca.

EN CUANTO A LA FINANCIACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SITM:

Se hace una presentación del POA y del perfil de aportes de la Nación y de los Municipios de acuerdo al convenio de cofinanciación.

Los Municipios han cumplido con el Giro de los aportes y la Nación hizo una reprogramación de recursos para los años 2019, 2020 y 2021.

Los recursos para la ejecución del portal de Girón y su interventoría se encuentran garantizados.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal y los trámites para la contratación de un empréstito para la contratación del portal del Norte y su interventoría, recursos que están garantizados por el documento Conpes.

Con respecto a Piedecuesta se cuenta con \$27 mil millones de pesos, si llega a partir del reajuste a los diseños a costar un poco más se deben buscar los recursos para la financiación del portal y la interventoría.

Se entrega el plan de adquisiciones totalmente financiado con la salvedad que hacen falta los recursos del empréstito que se está adelantando pero que están garantizados por el Conpes, todas las obras que se hicieron tuvieron financiamiento y todas las obras que se están adelantando tienen financiamiento.

Queda pendiente por contratar dentro del plan de adquisiciones \$16.155.951.640, correspondientes a las siguientes obras: suministro e instalación de un ascensor en CENFER, retorno operacional en Girón, rutas alimentadoras en el Norte de Bucaramanga, puente peatonal ciudadela real de minas. Estos recursos provienen del convenio de cofinanciación que soportan las obras hoy estimadas en un plan de adquisiciones, que están a consideración de la administración entrante y que la entidad debe recibir de acuerdo al perfil de aportes contenido en el convenio.

Otro tema importante es que de los \$16 no abonan al portal del Norte, Girón y Piedecuesta, es necesario anotar que la Fase II del portal del Norte no tiene financiamiento, el portal de Girón tiene financiamiento total y que el Portal de Piedecuesta tiene \$27 mil millones de pesos y cualquier diferencia que surja de ese ajuste a los diseños deberá gestionarse.

Esta Gerencia cumplió con adelantar la Gestión frente a los Portales y ya es decisión de la Gerencia entrante determinar la conveniencia de continuar con el trámite ya surtido de los portales del Norte y Piedecuesta.

Frente a la pregunta hecha por el Dr. Álvaro Díaz de cuál es el rubro presupuestal que considera la Gerente que tenga mayor preocupación, la Gerente manifiesta que es el rubro de sentencias, laudos y conciliaciones, toda vez que en el presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia este rubro debió ser aplazado debido a que los municipios no transfirieron los aportes con este fin.

El Dr. Luis Ignacio Macías, indica que por disposición de la contaduría general de la Nación los Municipios deben llevar el valor de las condenas a sus pasivos contingentes y hacer la transferencia a la entidad para el pago de las condenas.

Es necesario señalar que se debe garantizar la defensa técnica de la entidad a partir de Enero de 2016 de los casos que están a cargo del Dr. Fredy Fabián Suárez, teniendo en cuenta que su contrato culmina en Diciembre.

La Dra. Martha Guarín, expresa que toda la información relacionada con los procesos judiciales en curso y condenas en firme en contra de la entidad fue registrada en los formatos del DNP y aclara que las condenas que hoy se encuentran pendientes de pago se derivaron de hechos ocurridos con anterioridad a la actual gerencia.

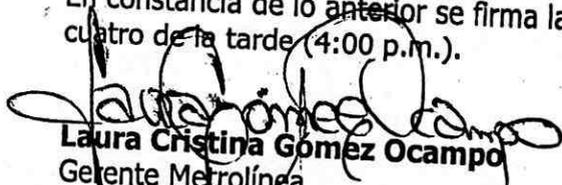
Es necesario hacer la salvedad de que los contratos suscritos en la actual Gerencia fueron ejecutados en su totalidad y no existe reclamación administrativa o judicial derivada de los mismos.

Ante la solicitud del Dr. Álvaro Díaz, se hace entrega de los estados financieros a Octubre de 2015 de los concesionarios Metrocinco Plus S.A. y Movilizamos S.A.

2. Varios

No se presentaron proposiciones y varios.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma, siendo la cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

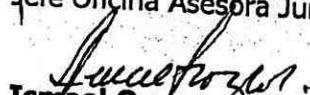

Laura Cristina Gomez Ocampo
 Gerente Metrolínea


Luis Ignacio Macias Esparza
 Director Financiero Metrolínea


Clara Isabel Guerrero Ariza
 Directora de Infraestructura Metrolínea


Martha Cecilia Guarin Lizcano
 Jefe Oficina Asesora Jurídica Metrolínea


Yolanda Rey Blanco
 Profesional Especializado Financiera


Ismael Orozco
 Comisión de Empalme

Álvaro Díaz Ramírez
 Comisión de Empalme

FORMATO LISTADO ASISTENCIA A REUNIÓN

10.11.3.1.F3

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE 2015
 Hora Inicio: 10:00 A.M.
 Hora Final: 1:00 P.M.
 Asunto: COMISION DE EMPALME - METROLINEA S.A.
 Lugar: SALA DE JUNTA DE METROLINEA S.A.

NO.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	HORA DE LLEGADA
1	Manochar R	Empalme	Empalme			<i>[Signature]</i>	10:00 AM
2	Luis Ignacio Mancera	D. Financiero	Metrolinea			<i>[Signature]</i>	10:00 AM
3	Tauca C. Durazo	Empalme	Metrolinea			<i>[Signature]</i>	10:00 AM
4	Clara Guerrero	Directora Técnica Infraestructura				<i>[Signature]</i>	10:00 AM
5	Guillermo	Teleop. Idca	Metrolinea			<i>[Signature]</i>	10:00 am
6	Guillermo	Gerente	Metrolinea			<i>[Signature]</i>	10:00am
7							10:00am
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

*Estos campos deben ser diligenciados por el personal externo a Metrolinea S.A. que participa en la reunión.

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME
I Reunión Área de Sistemas y TIC
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 – 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Noviembre 26 de 2015
Lugar: Metrolínea-S.A
Hora de Inicio: 10:00 am.
Hora de finalización 10:30 am

PARTICIPANTES

Vivianne Triana Castellanos	Técnica en Sistemas-Planta
Fabían Mauricio Porras López	Tecnólogo en Sistemas
Wilson David Uribe Camacho	Soporte de Tics de Empalme

OBJETIVO

Recibir la Información técnica acordada en la anterior acta, del día 23 de noviembre de 2015.

Con base a lo anteriormente acordado por el acta mencionada , el tecnólogo de sistemas Fabian Mauricio Porras López (cps) y la técnica en sistemas Vivianne Nathalie Triana Castellanos encargados del área de sistemas por parte la empresa Metrolínea S.A. y Wilson David Uribe Camacho (Comité de empalme TIC'S Alcalde Entrante Ing. Rodolfo Hernández Suárez). Se manifiesta que debido a que los formatos entregados el pasado 23 de noviembre , no corresponden al DNP establecido para el proceso del empalme, no se entregaron.

Varlos

Se mantienen los formatos

Se hace entrega por archivo digital de:

Archivos en Word (2)

Archivos en Excel (4)

Se entrega el formato DNP # 6 en archivo digital por parte de Metrolínea S.A

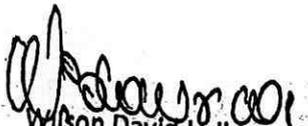
En salvedad los documentos entregados no están obligados a ser diligenciados y entregados, ya que no están sujetos a los formatos regidos al empalme. Los encargados del área de sistemas manifiestan no entregar información, tales como, dejando en claro que se entregaran a quien por lo contractual sea quien asuma la responsabilidad que implica la misma.

No se establecerán más actas ni entregas de cualquier documento, correspondiente al empalme Debido a que la fecha establecida (24 de Noviembre de 2015) ha caducado.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma.

Vivianne N. Triana C.
Vivianne Triana
Técnica en Sistemas-Planta


Fabián Porras
Tecnólogo en Sistemas-cps


Wilson David Uribe Camacho
Asesor Empalme

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME
I Reunión Área de Sistemas y TIC
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 – 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Noviembre 23 de 2015
Lugar: Metrolinea-S.A
Hora de Inicio: 10:00 am.
Hora de finalización 11:40 am

PARTICIPANTES

Vivianne Triana Castellanos	Técnica en Sistemas-Planta
Fabián Mauricio Porras López	Tecnólogo en Sistemas
Wilson David Uribe Camacho	Soporte de Tics de Empalme

OBJETIVO

Dar inicio al proceso de empalme entre la administración saliente de la alcaldía de Bucaramanga de Luis Francisco Bohórquez Pedraza y de la entrante de Rodolfo Hernández Suárez

AGENDA

- Presentación del Equipo de responsables del Empalme
- Recorderis sobre lo que es el proceso de Empalme
- Entrega de la Información según Formatos del DNP
- Presentación de Nueva Solicitud de Información
- Preguntas Estratégicas de la Gestión de la Oficina de Sistemas
- Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Presentación del Equipo de Trabajo

Objetivos del Proceso de Empalme

Se presenta un saludo del parte del Ing. Rodolfo Hernández y se procede a recordar los objetivos del proceso de empalme resaltándose lo siguiente:

- Ser un espacio de dialogo e Interacción entre los equipos de entrante y saliente
- Brindar herramientas al nuevo gobernante para No iniciar desde cero su administración

- Convertirlo en proceso estratégico que evita traumatismo en la continuidad de los procesos de gestión que repercuten en el desarrollo de la ciudad de Bucaramanga
- Identificar alertas, debilidades y lecciones aprendidas para hacer recomendaciones al gobierno entrante

Información según formatos DNP

Formato No. 6

Inventario de Sistemas de Información – Se entrega en medio magnético.

Información adicional sobre el área de sistemas

Se socializa dicha información y se mandará al correo tic@metrolinea.gov.co

Preguntas Estratégicas de la Gestión del Área de TIC

Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días) respecto a la gestión del área de las TIC Metrolínea

- Creación del Departamento de sistemas
- Creación de Centro de Comunicaciones Infraestructura-Data Center
- Procesamiento –Almacenamiento- Seguridad en los Datos- Llevarlos a G-Cloud
- Personal Idóneo para el área de Tics con vasta experiencia
- Continuar con el soporte Técnico para equipos activos y pasivos de la Red de Datos
- Migración de la Tecnología de equipos de Escritorio.
- El servidor con que se cuenta esta para copias de seguridad –Administración de antivirus

Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión del Área TIC?

Positivos

-Cambio de proveedor de Servicio Isp por factores técnicos y de ancho de banda ADSL a Fibra Óptica

-Migración en los equipos de Cómputo de última tecnología para ciertos puestos de trabajo que lo requerían y periféricos.

-Compra de software especializado para ciertas dependencias

-Adquisición de equipo de Red para mejorar el performance de la Red

Negativos

-No contar con una infraestructura robusta de Centro de comunicaciones que no facilita una mejor gestión

-No contar con el número adecuado de profesionales para dar garantía de un excelente servicio soporte de Red

-No se cuenta con un presupuesto para recurso tecnológico.

Que considera Usted que debería continuar?

- Mantenimiento de los equipos activos y pasivos
- Gestión Continua de administración y servicio
- Continuidad Herramienta de Neo Gestión con Proveedor

Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de la gestión?

-Experiencia en la migración de tecnología de última milla como solución para la gestión Integral de datos

Cuáles son las dificultades de los procesos de la gestión?

- Falta de responsabilidad y compromiso por parte de las áreas funcionales

Varlos

Se hace entrega por archivo digital de:

- Archivos en Word (2)
- Archivos en Excel (4)

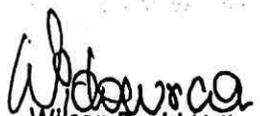
Los cuáles serán recibidos para el próximo Jueves 26 de Noviembre

En salvedad los documentos entregados no están obligados a ser diligenciados y entregados, ya que no están sujetos a los formatos regidos al empalme.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma.

Vivianne N. Triana C.
Vivianne Triana
Técnica en Sistemas-Planta


Fabián Porras
Tecnólogo en Sistemas-Ops


Wilson David Uribe Camacho
Asesor Empalme

ACTA DE COMITÉ DE EMPALME # 6
Reunión Metrolínea - Comité de Empalme
Administración Luis Francisco Bohórquez Pedraza (2012 -2015)
Y Rodolfo Hernández Suárez (2016 - 2019)

Fecha de Reunión: Bucaramanga, Oficinas de Metrolínea Administrativa Diciembre 10 de 2015
Lugar: Estación Central de Provenza
Hora de Inicio: 9:00 A.M.

PARTICIPANTES

Geña Carrillo Martínez,	Metrolínea- Secretaria General
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Metrolínea- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Victoria Patricia Dangond Arenas	Metrolínea- P.U II Gestión Técnica
Ismael Orozco Sánchez	Empalme - Coordinador
Eva Cecilia López Rueda	Empalme
Angela Fahra	Empalme

OBJETIVO

Entrega de la relación de documentos para la elaboración de contratos de operación para la vigencia 2016.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de Información
2. Propósitos y Varlos

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Entrega de Información

La doctora Geña Carrillo hace entrega del listado de personal contratista a la comisión de empalme de Metrolínea S.A. así:

- Listado Personal contratista de Plataforma, con su respectivo modelo de estudio previo.
- Listado personal centro de control, con su respectivo modelo de estudio previo.
- Listado personal Oficina, con su respectivo modelo de estudio previo.
- Listado Personal Call Center, con su respectivo modelo de estudio previo.

La doctora Martha Cecilia Guarín hace entrega del listado de los procesos judiciales y en medio magnético los estudios previos y contratos de aseo y vigilancia.

Por otra parte, la doctora Martha explico las modalidades de contratación de la entidad de conformidad al Manual de Contratación de la entidad, de igual manera se explicaron los pasos del proceso de contratación directa, para la contratación del personal de operaciones.

La doctora Ángela, solicita que haya sinergia entre las partes para poder avanzar en el mes de enero de la vigencia 2016 la parte precontractual de personal contratista profesional y de apoyo a la operación del sistema.

Por lo anterior, la doctora Ángela solicita a la Secretaria General se adelante los estudios previos para un plazo de 3 meses y el valor de los contratos con el incremento al IPC respecto de los valores actuales de los contratos, así mismo con los demás tramites que sean necesarios para tener avanzados la contratación del personal que se requiera para poder prestar la operación y el buen servicio los primeros meses, como también avanzar con los estudios presupuestales.

Respecto de los contratos de aseo y vigilancia indica la doctora Ángela que si es posible tener una cotización de las empresas que actualmente prestan los servicios por un plazo de tres meses.

La doctora Geña, manifiesta que no hay ningún problema y que las solicitara a las respectivas empresas, una vez tenga las cotizaciones las comunicara a la comisión de empalme.

La doctora Martha Guarín, hace una breve explicación sobre los procesos judiciales, hace entrega de la relación de los procesos judiciales en curso a 30 de Noviembre de 2015, el cual incluye las acciones de repetición iniciadas por la empresa.

Dentro de los asuntos que quedan pendientes expresa que se radicaron ante la Procuraduría Delegada para asuntos administrativos sendas solicitudes de conciliación en las cuales se solicita a los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y al Área Metropolitana de Bucaramanga, el pago de los aportes en proporción con su participación accionaria, para el pago de las condenas en firme en contra de la entidad. Por lo cual se debe estar atento a las fechas de las audiencias de conciliación, las cuales ya está programando la Procuraduría.

Una vez surtidas las conciliaciones de no conciliarse sugiere se analice la posibilidad de dar inicio a un tribunal de arbitramento para obtener el pago de los aportes.

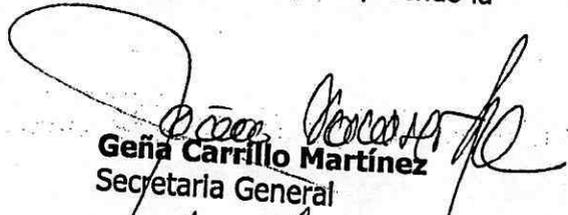
Así mismo señala que es necesario se garantice la defensa técnica de los procesos extrajudiciales y judiciales a cargo del Dr. FREDY FABIAN SUAREZ, Abogado externo, ya que el contrato de prestación de servicios suscrito con este culmina en el mes de Diciembre de 2015 y se debe garantizar la defensa de estos procesos a Enero de 2016.

2. Varios

Se informó a la comisión de empalme que Metrolínea terminó la etapa de arreglo directo con el sindicato ASTDEMP, actualmente nos encontramos en la revisión del acta de acuerdos y desacuerdos.

En constancia de lo anterior se firma la presente por los asistentes a la misma, siendo la diez y treinta la mañana (10:30 a.m.).


Martha Cecilia Guarín Lizcano
Jefe Oficina Asesora Jurídica Metrolínea


Geña Carrillo Martínez
Secretaria General


Victoria Patricia Dangond Arenas
P.U.II Gestión Técnica

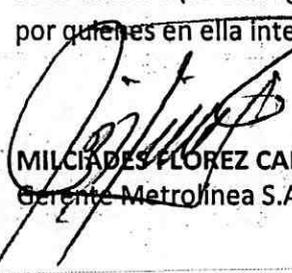

Ismael Orozco
Comisión de Empalme

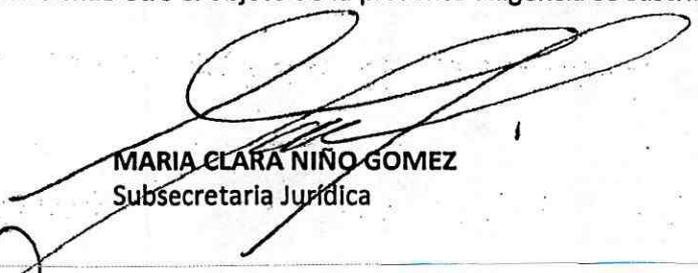

Eva Cecilia López Rueda
Comisión de Empalme


Ángela Farah
Comisión de Empalme

ACTA PROCESO DE EMPALME

En Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil quince (2015), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las comisiones de empalme del Dr. Luis Francisco Bohórquez Pedraza, Alcalde saliente, con el acompañamiento de la Procuraduría Regional de Santander, con el fin de informar sobre los avances del proceso de empalme al que hace referencia la Ley 951 de 2005, teniendo en cuenta que mediante memorando y reunión llevada a cabo del 11 de Diciembre de 2015 el Dr. Luis Francisco Bohórquez Pedraza, Alcalde de Bucaramanga requiere a los Secretarios de Despacho y a los Institutos Descentralizados para que sin dilación alguna y de manera permanente se haga entrega de la información clara y completa de cada despacho y de cada entidad dentro del proceso de empalme de la administración saliente con la administración entrante. Para lo cual y a solicitud de la procuraduría se convocó la presente reunión en la cual se hizo presente la comisión de empalme de la administración saliente (secretarios de despacho e institutos descentralizados) y la Procuraduría Regional de Santander, sin que haya asistido la comisión de empalme de la administración entrante, pese a que fueron quienes solicitaron se efectuara esta reunión. Por tal razón Metrolínea S.A. hace constar que se hizo presente a la reunión convocada por el Alcalde de Bucaramanga, con el objeto de informar que la empresa hizo entrega a la comisión de empalme de la administración entrante de los formatos del DNP debidamente diligenciados y atendió todos los interrogantes de la comisión a través de ocho reuniones temáticas la cuales constan en actas que se entregan en esta reunión, donde se absolvieron todos los interrogantes presentados por la comisión en cabeza del Ingeniero Ismael Orozco, Coordinador de la comisión. Así las cosas, se hace entrega a la Dra. María Clara Niño Gómez, Subsecretaria Jurídica del Municipio de Bucaramanga de las actas suscritas por las comisiones de empalme de Metrolínea S.A. y de la Administración entrante en las cuales consta la entrega de los formatos del DNP y la Información suministrada de cada una de las dependencias de la entidad (se entregan 47 folios). No siendo otro el objeto de la presente diligencia se suscribe por quienes en ella intervinieron.


MILCIADES FLOREZ CARVAJAL
 Gerente Metrolínea S.A.


MARIA CLARA NIÑO GOMEZ
 Subsecretaria Jurídica


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

RECIBIDO
 DESPACHO SECRETARIA JURIDICA
 HORA: 9:05 AM
 FECHA: 14 DIC 2015
 RECIBI: 
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



PROCESO DE EMPALME

Código: F-DPM-1000-238,37-010

Versión: 0.0

Página 1

124

HORA INICIO:
7:30 a.m.

HORA FINAL:

AGTA

LUGAR:
SALON CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA:
DICIEMBRE 14 DE 2015

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA, DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	NUMERO CELULAR	FIRMA
LUCE EDO PENALOSA PADENA	SECRETARÍO AJLO	proad@proadecoladapqma.il.gov.mt	3155610586	
MARCELI ANIB KILABWA	SECRETARÍO AJTIVU	anivi15242@phos.com-co	3123365783	
CÉSAR GARCÍA DAVAN	SECRET. PLANEACIÓN	garcia.joridea@hotmail.com	316.4521280	
WARTH AVILA BLANCO	SECRET. HACIENDA	warthavila@phos.com-co	3106983511	
STOECIA RADILLA NAVAS	SECRET. PLANEACIÓN	german63@hotmail.com	3002671834	
NISIA MIRYO CABERO	SECRET. PLANEACIÓN	nicolabero106@yahoo.es	310554681	
TERESA BRISAÑO PINEDA	SECRET. SALUD Y MEDICINA	tebntenc@hotmail.com	3002109767	
PAUL SALAZAR MANQUE	COMISAR. SALUD	pa.salazar2004@gmail.com	3208907821	



PROCESO DE EMPALME

Código: F-DPM-1000-238,37-010
Versión: 0.0
Página 1

HORA INICIO:
7:30 a.m.

HORA FINAL:

ACTA

LUGAR:
SALON CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA:
DICIEMBRE 14 DE 2015

PARTICIPANTES

NOMBRE	AREA, DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Milciades Florez Carvajal	METROLINEA	m.florez23@hotmail.com	315 2549793	
Marisela Diaz Nino G.	JURIDICA	melario529@hotmail.com	317 440 4394	
Leudisberto Gambo	Oficina Jurídica	m.gambo@hotmail.com	3112576004	
Maudra M Amaya Ayala	Sec Salud y Ambiente	cinamayabucaramaya.gambo.edu	3152140983	
Liliana Ferrero Henza	Sec Salud y Amb	liliana.serranoherra@gmail.com	3178953604	
Yamanta Leon Olaya	Infraestructura	clemente.leon@gmail.com	3108049915	
Layen Beniza Similpa	A. SECRET JURIDICA	csimilpa@hotmail.com	3124572578	
Janneth Arciniegua	Sec. Admon CI	janneta1963@hotmail.com	3153854907	

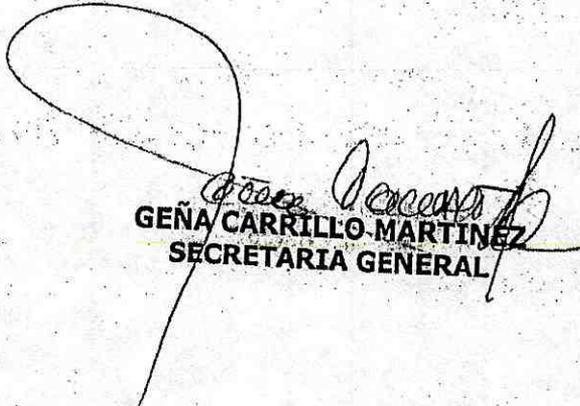
metrolínea

nos mueve

Nit.830.507.387-3

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria General de Metrolínea S.A hace constar que, siendo las 8:20a.m. del día 14 de Diciembre de 2015, no hizo presencia en las instalaciones de Metrolínea S.A. la comisión de empalme del Alcalde Electo Ingeniero Rodolfo Hernández Gómez.


GENA CARRILLO-MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Autopista Floridablanca N° 86-30, Estación Provenza Occidental, Barrio Diamante II
Teléfono: 6313535 Fax: 6318815 Bucaramanga.
www.metrolínea.gov.co

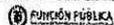
METROLINEA S.A.**FORMATOS DE EMPALME
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**

- 1. FORMATO DEFENSA JURÍDICA**
 - 2. FORMATO CONTRACTUAL**
 - 3. FORMATO SISTEMA FINANCIERO**
 - 4. FORMATO TALENTO HUMANO**
 - 5. FORMATO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**
 - 6. FORMATO GOBIERNO EN LÍNEA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
 - 7. FORMATO BANCO DE PROYECTOS (N/A)**
 - 8. FORMATO CONTROL DE LA GESTIÓN**
 - 9. FORMATO RECURSO FÍSICOS E INVENTARIOS**
-

1. FORMATO DEFENSA JURÍDICA

2. FORMATO CONTRACTUAL

3. FORMATO SISTEMA FINANCIERO



Indicador	Formula del Indicador	Resultado	Explicación
Superavit o Deficit	Ingresos Totales - Gastos Totales	82.563,161	<p>La presencia de un superávit indica que la entidad territorial puede financiar efectivamente los niveles de inversión que decidió realizar. Si el superávit es alto, puede, en algunos casos indicar baja capacidad de ejecución y gestión en la vigencia que se está analizando o que se presentó la entrada de considerables ingresos no previstos.</p> <p>Un déficit significa que la entidad territorial no alcanza a cubrir con sus recursos los pagos de inversión (o) funcionamiento si se presenta un déficit corriente), por lo que tiene que recurrir a recursos del crédito para poder cumplir con los compromisos adquiridos. Un déficit alto puede llevar a un endeudamiento excesivo en perjuicio de la estabilidad y solidez financiera de la entidad territorial.</p>
Respaldo de la deuda	(Saldo de la deuda total/ Ingresos totales)*100	0,00%	Permite medir la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe.
Capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento	(Gastos de funcionamiento/Ingresos tributarios) *100	0,00%	Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus ingresos tributarios
Dependencia de los recursos del SGP	(SGP / Ingresos Corrientes) *100	0,00%	Establece la importancia de los recursos del Sistema General de Participaciones sobre los ingresos corrientes de la entidad territorial
Pasivo pensional	(Monto total del pasivo pensional Recursos ahorrados en el Fonpet) / Ingresos totales) *100	0,00%	Permite establecer una medición de la magnitud del pasivo pensional respecto a los ingresos totales para conocer la magnitud del pasivo



1. ANTECEDENTES

Metrolinea S.A., es una sociedad anónima, creada según Acuerdo 037 Municipal del 20 de diciembre de 2002; constituida mediante Escritura Pública No. 1011, el 21 de marzo de 2003, otorgada por la Notaría Séptima de Bucaramanga; e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 17 de noviembre de 2004 bajo Matricula Mercantil No. 05-117466-04.

a. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - Ley 617 de 2000 / Acuerdos de Reestructuración de Pasivos - Ley 550 de 1999

Concepto	Aplica		Monto Total Inicial obligaciones / acreencias	Saldo de obligaciones / acreencias a la fecha (Corte 31 de octubre)	Término de duración del programa o acuerdo en años	Ultimo año Vigencia del Acuerdo o programa	¿Se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos?		Utiliza recursos del SGP para financiar el acuerdo SI/NO	
	SI	NO					SI	NO	SI	NO
1. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero		NO APLICA								
2. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos		NO APLICA								

Fuente de revisión: MFMP, ejecución presupuestal 2015 y actas del Comité de Seguimiento y Evaluación
 Es importante registrar los aspectos relevantes sobre los detalles y contenidos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero o del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, según sea el caso, tales como el monto de las obligaciones / acreencias, el tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha prevista para la terminación, los acreedores más significativos, el estado de avance del cumplimiento y las actas del Comité de Seguimiento y Evaluación del mismo.

b. Cumplimiento de indicadores ley 617 de 2000

CATEGORÍA ENTIDAD TERRITORIAL: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Miles de pesos

Entes	Cumplió el límite de gastos en 2014? SI/NO	Obligaciones a 30 de Septiembre de 2015	Presupuesto Definitivo 2015
Administración Central	NO APLICA	984.157	152.919
Concejo/Asamblea			0
Personería			0
Contraloría			0

c. Pasivos exigibles y Contingencias - Fondo de contingencia

Miles de pesos

Concepto	Monto total de los pasivos exigibles y contingencias a la fecha	Recursos disponibles en el Fondo de contingencia
1. Pasivos exigibles y contingencias		
1.1. Pasivos exigibles		
1.2. Contingencias		

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.

Explicar aspectos relevantes sobre el monto de los pasivos exigibles y contingencias, explicando de manera desagregada su composición y los recursos de que dispone la entidad territorial en el respectivo fondo para atenderlos.

d. Pasivos pensionales

Cumplió con la provisión del 125% de ahorro pensional?	SI	NO	% provisionado a la fecha
		NO APLICA	

Concepto	Monto total de los pasivos pensionales a la fecha (Miles de pesos)		Recursos ahorrados en el Fonpet (Miles de pesos)
	SI	NO	
1. Pasivos Pensional	No aplica		No aplica

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.
 En este campo se deben registrar los aspectos relevantes sobre el pasivo pensional de la entidad territorial y su ahorro en el Fonpet.

e. Medidas Preventivas y Correctivas (Decreto 028 de 2008)

Medidas	SI	NO	Indique la fuente afectada	Resolución medida correctiva	(aprobó la medida correctiva)
Tiene Medida preventiva Plan de Desempeño Impuesta por el MHCP?		X			
Tiene Medida correctiva Suspensión de Giro Impuesta por el MHCP?		X			
Tiene Medida correctiva asunción de competencia Impuesta por el MHCP?		X			
Otra medida correctiva Impuesta por MHCP		X			

f. Saldo de la deuda a la fecha 31 de octubre de 2015; Metrolínea S.A. a la fecha no tiene deuda pública

g. Pago de sentencias y conciliaciones

Miles de pesos

Concepto/Vigencia	Monto total de sentencias y conciliaciones a la fecha	2015 Aprobado	2016 Estimado
1. Sentencias y conciliaciones			
1.1. Sentencias	28.923.183	26.634.994	30.400.000
1.2. Conciliaciones	0	0	0

Fuente: Ejecución presupuestal 2015 y MFMP

En muchas oportunidades el Ente Gestor a solicitado a los municipio de socios del Sistema Integrado de Transporte Masivo, la transferencia de recursos que permitan atender el pago de las sentencias falladas en contra de la entidad, a la fecha solo se han recibido aportes provenientes del municipio de Bucaramanga por la suma de 5.481 millones, sin embargo este municipio es quien tiene la mayo participación en la sociedad y le corresponde transferir el 94.2% del total a pagar. De no cumplirse con el pago de estas obligaciones la entidad se vera expuesta a embargos que pueden conllevar a una parálisis administrativa y operativa.

Miles de pesos

Sector	Tipo: Ordinarias / Excepcionales	Total vigencias futuras aprobadas a la fecha	Compromisos de vigencias futuras para 2016	Compromisos de vigencias futuras para 2017	Compromisos de vigencias futuras para 2018	Compromisos de vigencias futuras para 2019	Compromisos de vigencias futuras 2019 en adelante
INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	EXCEPCIONALES	60.595.903	37.969.516	22.626.387	0	0	0
INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	ORDINARIAS	9.118.411	9.118.411	0	0	0	0

Fuente: MFMP y FUT

Mencionar los aspectos relevantes sobre las vigencias futuras, como el objeto de gasto: funcionamiento o inversión, y si son ordinarias o excepcionales, los proyectos, el estado de los mismos y sus fuentes de financiación.

Las vigencias futuras aprobadas por la Junta Directiva, están destinadas a inversión en construcción de las Estaciones de Cabecera (Portale de Giron y del Norte), que forman parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo), se financian con recursos aportados por la Nación y los Entes Territoriales donde se realizara la inversión, adicionalmente el portal del Norte cuenta con recursos aportados por la Gobernación de Santander.

Se solicitará en la próxima junta directiva de Metrolínea S.A. la modificación de la autorización de vigencia futura ordinaria a vigencia futura excepcional destinada a la construcción de la estación de cabecera del municipio de Girón.

2. DIAGNOSTICO FINANCIERO

2.1 Ingresos Totales

2.1.1 Ingresos de las cuatro últimas Vigencias.

Recaldo efectivo (Miles de pesos)

Concepto/Vigencia	2012	2013	2014	2015 Presupuesto definitivo	2015 (corta a septiembre 30) Recaldo efectivo	Ver % -2013/2012	Ver % -2014/2013
1. Ingresos totales	100.881.211	123.190.373	114.092.523	152.918.881	83.389.286	22,1	-7,4
1.1. Ingresos corrientes	3.744.059	5.096.659	3.218.580	7.159.445	4.800.805	36,1	2,4
1.1.1. Tributarios	0	0	0	0	0	0,0	0,0
1.1.2. No tributarios	3.744.059	5.096.659	3.218.580	7.159.445	4.800.805	36,1	2,4
1.1.3. SGP	0	0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Ingresos	97.137.152	118.093.714	108.873.943	145.759.436	78.588.481	21,6	-7,8
1.2. Ingresos de Capital	66.146.691	37.481.460	12.174.692	74.793.456	7.620.685	-45,0	-67,5
Cofinanciación	20.192.669	80.603.289	96.696.540	58.111.655	58.111.655	299,7	20,0
Superavit fiscal	3.878	8.965	3.191	5.000	5.970	131,2	64,4
Rendimientos financieros	800.000	0	0	0	0	100,0	0,0
Crédito	7.993.914	0	0	12.949.725	12.950.424	-100,0	0,0

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Disponibilidad Inicial: Corresponde al valor disponible según el Estado de Tesorería y depositado en las cuentas fiduciarias de Metrolínea S.A.

Transferencia y Aportes: Corresponde al valor a transferir en la vigencia actual, según el perfil de aportes del convenio de cofinanciación.

Recursos de capital: Recursos destinados al pago de las cuentas por pagar constituidas a 31 de Diciembre de 2014.

La Ejecución del presupuesto de ingresos destinados a la inversión en infraestructura del SITM es del 68%, del total presupuestado lo que equivale a la suma de \$74.167 Millones de pesos.

2.2.4 Ejecución de recursos del SGR de las cuatro últimas vigencias.

Miles de pesos

Concepto/Vigencia	2012 Presupuesto	2012 Compromisos	2013 Presupuesto	2013 Compromisos	2014 Presupuesto	2014 Compromisos	2015 Presupuesto	2015 Comprometido
1. Recursos totales SGR								

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Consignar en el informe los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGR de acuerdo con su destinación.

NO APLICA La entidad no recibe ingresos provenientes del SGR

2.2. Gastos
Miles de pesos

2.2.1. Ejecución de gastos de las cuatro últimas vigencias.

Momento presupuestal compromisos (Miles de pesos)							
Concepto/Vigencia	2012	2013	2014	Obligaciones 2015 (hasta 30 de septiembre)	Compromisos 2015	Variación 2013/2012	Variación 2014/2013
1. Gastos totales	36.689.463	35.562.125		39.813.449	29.622.467	51,4	-29,3
1.1. Funcionamiento	5.862.992	9.933.660		984.157	8.356.276	69,4	-100,0
1.2. Servicio de la Deuda	27.053.095	847.412		584.752	0	-96,9	-100,0
1.3. Inversión	3.773.436	44.781.042		31.368.864	21.266.191	1086,7	-100,0

Recursos de libre destinación:
La ejecución presupuestal refleja que los compromisos de gastos del Ente Gestor alcanzaron la suma de \$8.296 millones, es decir el 21% del total presupuestado, mientras que el recaudo de los ingresos del Ente Gestor de libre destinación que financian dichos compromisos, llegó a la suma de \$5.793 millones de pesos, lo que equivale al 15% de lo esperado. Los compromisos superan el recaudo de ingresos en la suma de \$2.502 millones de pesos.

Recursos con destinación específica:
La ejecución presupuestal de los recursos de destinación específica muestran que los compromisos de gastos del Ente Gestor son \$1.424 millones de pesos, mientras que el recaudo de los ingresos del Ente Gestor con destinación específica que los financian, ascienden a la suma de \$3.427 millones de pesos, superando el los compromisos en \$2.003 Millones de pesos

Apizamiento del Presupuesto Vigencia 2015
El Estatuto Orgánico de Presupuesto, en su Artículo 76 "Reducción y Apizamiento", numeral 1, que en cualquier mes del año fiscal, el gerente podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales en caso de que la Dirección Financiera o quien haga sus veces, estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos.

Por las razones expuestas anteriormente se realizó aplazamiento de apropiaciones de gastos del Ente Gestor por la suma de \$ 26.631.993.897 y adicionalmente otro aplazamiento presupuestal por la suma de \$2.147.000.000 (Funcionamiento e Inversión), hasta tanto no ingresen los recursos que las respaldan.

2.2.2. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2012	2013	2013	2013	2015	2015	Variación 2013/2012	Variación 2014/2013	% Ejecución a 31 de octubre 2015
1. Recursos totales SGP	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.1. Participación de Propósito General	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2. Participaciones sectoriales	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.1. Educación	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.2. Salud	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.3. APSB	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.4. Deporte	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.5. Cultura	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.6. Libre inversión en otros sectores	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-
1.2.7. Primera infancia	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015
Hacer explicación en el informe de los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGP de acuerdo con su destinación, revisar el % de ejecución de los recursos del SGP a 31 de octubre de 2015, las variaciones entre 2012 y 2015.

2.2.3. Balance General comparativo

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Miles de pesos			

Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Valor	76.923.992	10.659.475	10.888.045	67.955.384	3.032.513	2.772.594	8.968.608	7.626.962	8.115.451

Fuente: Contabilidad y Contaduría General de la Nación

2.3 Balance General 2015 (Corte 30 de septiembre)
Miles de pesos

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	12.502.185	2.860.214	9.641.971

Fuente: Contabilidad y Contaduría General de la Nación

2.3.1. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo
Miles de pesos

Concepto	Ingresos			Gastos y Costos			Resultado		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Valor	7.317.577	6.325.548	9.482.232	6.403.453	7.667.195	8.993.743	914.124	-1.341.647	488.489

Fuente: Contabilidad y Contaduría General de la Nación

Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo para tener una visión clara de la gestión de la actual administración.
Con el fin de una mayor comprensión de este balance comparativo es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.3.2 Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2015 (Corte 30 de septiembre)
Miles de pesos

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	9.071.455	7.544.935	1.526.520

Fuente: Contabilidad y Contaduría General de la Nación

Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.3.3. Estado de cambios en el patrimonio 2015 (Corte a 30 de septiembre)
Miles de pesos

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2014	8.115.451
2. Variaciones patrimoniales a septiembre 30 de 2015	1.526.520
3. Saldo del patrimonio a septiembre 30 de 2015	9.641.971
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	1.526.520
4.2. Disminuciones	0
4.3. Partidas sin variación	

Fuente: Contabilidad y Contaduría General de la Nación

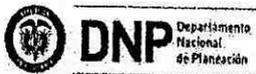
Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.4 Reservas, cuentas por pagar
Miles de pesos

Concepto/Vigencia	Reservas 2014	Ejecución de reservas a la fecha	Cuentas x pagar 2014	Cuentas por pagar a la fecha
1. Total	0	0	798.379	28.900
1.1. Funcionamiento				

1.2. Inversión	0	0	12.051.045	341.538		
Fuente: FUT y ejecución presupuestal de 2015.						
Las cuentas por pagar se han ejecutado casi en su totalidad, restando solo el pago del 0.04% las de funcionamiento y 3% las de inversión						
2.5 Servicio de la Deuda.						
Miles de pesos						
A septiembre 30 de 2015 no hay deuda pública						
Concepto/Vigencia	2015 Apropriado	2015 Ejecutado a la fecha	2016 Pagos estimados para la vigencia	2017 Pagos estimados para la vigencia	2018 Pagos estimados para la vigencia	2019 Pagos estimados para la vigencia
1.1. Capital	NO HAY DEUDA	NO HAY DEUDA	0	0	0	0
1.2. Intereses y gastos operativos	NO HAY DEUDA	NO HAY DEUDA	0	0	0	0
Fuente: MFMP y ejecución presupuestal 2015.						
Es importante registrar los aspectos relevantes sobre la administración de la deuda pública y sus fuentes de financiamiento. Adicionalmente se debe consignar la información de los desembolsos que se encuentren pendiente y un análisis sobre la capacidad de endeudamiento con corte a la fecha de elaboración del informe.						
Se autorizo contratar el crédito según lo establecido en el Comité Ejecutivo del 07 de septiembre de 2015, y tal como consta en el Acta Nro. 21, se autoriza una operación de crédito de redescuento, por un monto de 43.594 millones para inversión hasta por 5 años con 2 años de periodo de gracia a capital con una tasa ofrecida por finder del DTF + 2.65% T.A o la vigente al momento del redescuento mas la tasa de intermediación que establezca el banco intermediario.						

4. FORMATO TALENTO HUMANO



PREGUNTAS ESTRATÉGICAS GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Responda cada una de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la gestión de talento humano de la Entidad?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar el personal para la operación para el Sistema de Transporte Masivo. 2. Contratar la defensa Jurídica para los 24 procesos que cursan actualmente en la entidad. 3. Fortalecer la defensa técnica de la entidad.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos para vincular el personal de la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo. 2. Los aplazamientos presupuestales atendiendo el comportamiento del recaudo de aportes por parte de los municipios que integran el SITM.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Se debe continuar con la supervisión del cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión y recaudo TISA, por parte de cada uno de los funcionarios que tiene asignada dicha supervisión.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	El proceso de talento humano se debe realizar con personal idóneo y con altos niveles de competencia, comprometido y proactivo, que garantice el funcionamiento eficiente y eficaz del SITM frente a los compromisos de la empresa y a los continuos cambios que se presentan, posibilitando la prestación de un servicio de calidad.
5. ¿Cuáles son las dificultades de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	La falta de vínculo permanente del personal que soporta lo misional y/o la operación del SITM.

FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. Informe detallado de Empleos

1.1 Número de empleos por nivel Jerárquicos nivel central (planta de personal)

Alcaldía/Gobernación	Secretaría No 1	Secretaría No 2	Secretaría No 3	Secretaría No 4	Secretaría No XX
Directivo					
Asesor					
Profesional					
Técnico					
Asistencial					
Total	0	0	0	0	0

1.2 Vacantes definitivas.

Alcaldía/Gobernación	Secretaría No 1	Secretaría No 2	Secretaría No 3	Secretaría No 4	Secretaría No XX
Directivo					
Asesor					
Profesional					
Técnico					
Asistencial					
Total	0	0	0	0	0

1.3 Número de empleados de Carrera administrativa

Alcaldía/Gobernación	Secretaría No 1	Secretaría No 2	Secretaría No 3	Secretaría No 4	Secretaría No XX
Asesor					

Asesor	0				
Profesional	0				
Técnico	0				
Asistencial	0				
Total	0	0	0	0	0

1.7 NIVEL CENTRAL			
Trabajadores Oficiales	Empleos Temporales	Mujeres en el Nivel directivo	
Total			

1.8 NIVEL DESCENTRALIZADO			
Trabajadores Oficiales	Empleos Temporales	Mujeres en el Nivel directivo	
Total	46	0	5

1.9 COSTO DE LA NOMINA	
NIVEL CENTRAL	NIVEL DESCENTRALIZADO
Costo total de la nomina	Costo total de la nomina
	\$ 3.865.575.043
Total	

2. Información detallada de la Gestión del Talento Humano

Adicionalmente, se debe entregar la siguiente información:

- Acto administrativo por medio del cual se fija la estructura de la administración territorial y Listado de organismos descentralizados.
- Acto administrativo por medio del cual se fija la planta de personal.
- Manuales de Funciones y de competencias laborales y de Procesos y Procedimientos.
- Informe anual de evaluación del desempeño.

- ✓ Informe sobre Acuerdos de Gestión suscritos y evaluados en los casos en los que aplique.
- ✓ Informe sobre la implementación del Plan Institucional de Formación y Capacitación (incluida la inducción y reincidencia), con presupuesto asignado y ejecutado y número de beneficiados.
- ✓ Informe sobre la implementación del Plan de Bienestar Social e Incentivos, con presupuesto asignado y ejecutado y número de beneficiados.
- ✓ Informes de procesos disciplinarios en curso y control disciplinario interno.
- ✓ Informe sobre la implementación de planes de adaptación laboral.
- ✓ Informe sobre la implementación de planes de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Documento que contenga los principios éticos de la entidad.

3. Rediseño institucional de la Entidad Territorial.

Pregunta	No	Observación
¿Cuántos rediseños institucionales se realizaron en el período de Gobierno (2012-2015) en la entidad territorial?	0	Adjuntar actos administrativos de los rediseños institucionales

4. Informe detallado sobre situaciones de la entidad territorial.

Servidores en condición de discapacidad	Servidores con fuero sindical	Servidores teletrabajando	Servidores con horario flexible
0	0	0	0
Servidores próximos a pensionarse	Servidores con hoja de vida en el SIGEP	Servidoras con fuero materno (licencia de maternidad)	Otras
1	10	0	0

5. FORMATO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO



PREGUNTAS ESTRATÉGICAS INVENTARIO DOCUMENTAL

Responda cada una de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al inventario documental de la Entidad?	Evaluar las condiciones del archivo central respecto a la normatividad vigente Ley 594 2000 para su respectiva organización y conservación.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el proceso de inventario documental de la Entidad?	<ul style="list-style-type: none"> * Los aspectos positivos es que se ha venido mejorando en la organización de los archivos de gestion. * En la parte negativa es que el personal no le da la importancia a los archivos que ellos tienen para la entidad.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	La organización en los archivos de gestion desde la recepcion de sus documentos.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de inventario documental de la Entidad?	Es más fácil organizar la documentación desde su recepción que después tener que organizar un cumulo de documentos.
5. ¿Cuáles son las dificultades del proceso de inventario documental de la Entidad?	La falta de tiempo y organización para manejar los archivos de gestión.



Objetivo:

Dar cumplimiento al artículo 15 de la ley General de Archivos, relacionando los documentos y expedientes que contiene un archivo y que se encuentren tanto en las oficinas como en depósitos de archivo central o archivos históricos en todas las sedes con las que pueda contar la entidad y aquellos depósitos que se tengan en calidad de arrendamiento sea este de la dependencia o de la entidad, indicando las características de cada uno de estos (volúmenes, fechas, anexos, ubicación)

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

Entidad: METROLINEA S.A
Nombre de la dependencia: Secretaría General

Objeto del inventario: Inventario documental con corte al _____ de 2015, para entrega de archivos en concordancia con el artículo 15 de la Ley 594 de 2000.

No. de Orden	Codigo	Nombre de la serie, nombre del expediente, nombre del archivo magnético	Fechas		Caja	Unidad de conservación			No. de folio peso en Kb	Soporte	Frecuencia de consulta	Observaciones
			Inicial	Final		Carpeta	Tomo	Serial CPU				
1	10-01	Gerencia - Actas	2003	2006	1	13			812			
2	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2002	2009	1	7			903			
3	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2003	2007	1	8			956			
4	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2005	2007	1	5			806			
5	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2006	2007	1	8			723			
6	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2006	2006	1	7			712			
7	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2007	2007	1	13			1092			
8	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2008	2008	1	12			744			
9	10-22	Gerencia - Comunicaciones institucionales	2008	2009	1	10			614			

10	10-22	Gerencia - Comunicaciones Institucionales	2003	2009	1	11	716	
11	10-22	Gerencia - Comunicaciones Institucionales	2005	2009	1	9	1300	
12	10-22	Gerencia	2005	2007	1	8	826	
13	10-22	Gerencia - Comunicaciones Institucionales	2005	2009	1	8	1079	
14	20-01	Secretaria General - Actas	2003	2007	1	9	819	
15	20-01	Secretaria General - Actas	2006	2008	1	4	299	
16	20-01	Secretaria General - Asamblea General de Accionistas	2005	2009	1	12	377	
17	20-01	Secretaria General - Actas	2004	2006	1	7	1097	
18	20-01	Secretaria General - Actas Junta Directiva	2004	2007	1	7	1156	
19	20-01	Secretaria General - Actas	2006	2007	1	8	878	
20	20-01	Secretaria General - Actas	2006	2009	1	6	646	
21	20-23.1.	Secretaria General - Comunicaciones Internas	2005	2006	1	7	679	
22	20-23.1.	Secretaria General - Comunicaciones Internas	2007	2009	1	7	855	
23	21-03	Recursos Humanos - Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	2005	2009	1	7	1136	
24	21-20	Recursos Humanos - Caja Menor	2005	2009	1	10	1496	
25	21-23.1.	Recursos Humanos - Comunicaciones Internas	2005	2009	1	7	385	
26	21-56	Recursos Humanos - Historias Laborales	2005	2007	1	10	631	
27	21-56	Recursos Humanos - Historias Laborales	2005	2008	1	7	699	
28	21-56	Recursos Humanos - Historias Laborales	2005	2008	1	9	567	
29	25-90	Recursos Humanos - Nomina	2005	2009	1	7	1190	
30	21-104.	Recursos Humanos - Programas articulados, sena, colegios	2006	2009	1	5	291	
31	25-75	Recursos Humanos - Legalización Viáticos	2006	2008	1	5	999	
32	25-75	Recursos Humanos - Legalización Viáticos	2008	2008	1	3	532	
33	25-75	Recursos Humanos - Legalización Viáticos	2009	2009	1	4	863	
34	21	Secretaria General - R.H	2006	2007	1	6	616	
35	21	Secretaria General - R.H	2009	2010	1	5	962	
36	21-107	Recursos Humanos - Programas	2007	2009	1	5	980	
37	21-107.6	Recursos Humanos - Historias Salud Ocupacional	2005	2010	1	7	912	

38	22-01	Calidad - Actas	2006	2008	1	4				410
39	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2005	2009	1	9				795
40	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2005	2009	1	10				793
41	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2007	2007	1	6				716
42	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2008	2008	1	6				727
43	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2009	2009	1	4				675
44	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2009	2009	1	3				558
45	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2009	2010	1	5				1062
46	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2009	2011	1	5				565
47	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2010	2010	1	4				630
48	24-26	Gestión Documental - Consecutivos Correspondencias	2010	2010	1	4				694
49	30-85.1	Oficina A. Jurídica - Amigable Composición	2006	2007	1	6				1042
50	30-85.1	Oficina A. Jurídica - Amigable Composición	2006	2007	1	3				625
51	30-85.1	Oficina A. Jurídica - Amigable Composición	2006	2007	1	2				301
52	30-112	Oficina A. Jurídica - Resoluciones	2005	2008	1	6				730
53	31-51	Oficina A. Jurídica - Gestión Predial	2006	2009	1	7				375
54	31-51	Oficina A. Jurídica - Gestión Predial	2005	2008	1	6				412
55	31-51	Oficina A. Jurídica - Gestión Predial	2005	2008	1	11				463
56	31-51	Oficina A. Jurídica - Gestión Predial	2005	2009	1	8				490
57	31-51	Oficina A. Jurídica - Gestión Predial	2005	2007	1	10				686
58	30-01	Oficina Asesora Jurídica - Actas	2004	2009	1	5				320
59	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato 2005	2005	2005	1	11				427
60	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato 2005	2005	2007	1	8				741
61	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato 2005	2005	2006	1	11				495
62	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato 2005	2005	2006	1	8				525
63	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos OPS 1 - 7	2005	2007	1	6				514
64	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos OPS 9- 17	2005	2006	1	7				563

65	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos Compra	2006	2006	1	10				552
66	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato Compra Suministros	2006	2008	1	10				906
67	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2006	2005	2007	1	12				729
68	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2006	2006	2007	1	10				900
69	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2006	2006	2007	1	11				740
70	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2006	2006	2007	1	11				714
71	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos Compra Equipo de Computo	2004	2006	1	6				1057
72	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos Compra	2007	2007	1	6				469
73	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos Compra Equipo de Oficina	2004	2007	1	5				967
74	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos	2006	2007	1	17				596
75	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato Compra Suministros	2007	2007	1	11				1311
76	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2007	2007	2007	1	8				652
77	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2007	2007	2007	1	8				826
78	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2007	2007	2007	1	14				1136
79	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2007	2007	2008	1	13				916
80	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contrato Compra Suministros 2008	2008	2008	1	10				1047
81	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2008	1	4				650
82	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2008	1	10				1034
83	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2009	1	13				1005
84	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2008	1	13				697
85	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2008	1	11				610
86	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2004	2009	1	20				927

87	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2007	2009	1	14				760
88	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2007	2009	1	15				627
89	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2007	2009	1	13				515
90	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2008	2008	2008	1	9				292
91	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2009	2009	2009	1	4				467
92	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2009	2009	2009	1	6				1034
93	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2009	2009	2010	1	6				558
94	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos CPS 2009	2009	2009	1	4				396
95	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2009	2009	2009	1	5				529
96	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2009	2009	2009	1	6				441
97	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2009	2009	2009	1	11				1169
98	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2009	2009	2009	1	14				1044
99	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2008	2008	2008	1	10				1474
100	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Contratos 2009	2009	2009	1	9				855
101	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Convenios 2006	2006	2009	1	15				1248
102	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Convenios 2003	2003	2009	1	13				1198
103	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Convenios 1993	1993	2010	1	9				680
104	32-28	Oficina Asesora Jurídica - Convenios 1993	1993	2001	1	9				405
105	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2009	2009	2009	1	8				1021
106	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2009	2009	2009	1	6				1027
107	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2009	2009	2009	1	7				815
108	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2004	2004	2007	1	6				1227
109	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2007	2007	2008	1	8				1362
110	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2006	2006	2008	1	4				401
111	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2007	2007	2007	1	5				772
112	33-35	Oficina Asesora Jurídica - PQR Derechos de Petición 2006	2006	2009	1	5				1132
113	40-01	Control Interno - Actas 2008	2008	2010	1	9				397

114	40-08	Control Interno - Arqueo de Caja Menor	2008	2010	1	7					376	
115	40-09	Control Interno - Auditorias	2009	2009	1	8					930	
116	40-09	Control Interno - Auditorias	2005	2008	1	7					671	
117	40-09	Control Interno - Auditorias	2005	2009	1	4					699	
118	40-60	Control Interno - Informes	2006	2008	1	13					288	
119	40-60	Control Interno - DIAN	2007	2009	1	6					967	
120	50-16	Prensa y Comunicaciones - Boletín Informativo	2007	2009	1	4					304	
121	50-16	Prensa y Comunicaciones - Boletín Informativo	2006	2009	1	4					546	
122	50-16	Prensa y Comunicaciones - Boletín Informativo	2007	2010	1	7					542	
123	50-23.1	Prensa y Comunicaciones - Comunicaciones Internas	2006	2009	1	5					130	
124	50-111.2	Prensa y Comunicaciones - Registro Noticioso	2009	2009	1	5					377	
125	50-111.2	Prensa y Comunicaciones - Registro Noticioso	2007	2009	1	4					475	
126	50-111.2	Prensa y Comunicaciones - Registro Noticioso	2008	2009	1	4					402	
127	50-111	Prensa y Comunicaciones - Registro Noticioso	2003	2006	1	4					463	
128	50-111	Prensa y Comunicaciones - Registro Noticioso	2004	2007	1	6					743	
129	50-113	Prensa y Comunicaciones - Reuniones de Avance	2007	2009	1	2					286	
130	50	Prensa y Comunicaciones - Programas	2009	2009	1	6					515	
131	60-01	Dirección Financiera - Actas de Comité Fiduciario	2008	2009	1	6					551	
132	60	Dirección Financiera - Fiduciaria	2009	2009	1	6					1020	
133	60-60	Dirección Financiera - Informes	2007	2009	1	4					707	
134	60-60	Dirección Financiera - Informes	2005	2008	1	5					846	
135	60-60	Dirección Financiera - Informes	2006	2009	1	6					849	
136	60-60	Dirección Financiera - Informes	2005	2009	1	4					780	
137	60-60	Dirección Financiera - Informes	2006	2009	1	4					825	
138	60-23.1	Dirección Financiera - Comunicaciones Internas	2005	2008	1	2					377	
139	61-52	Dirección Financiera - Agentes Gestión y Seguimiento	2008	2009	1	6					274	
140	62-21	Dirección Financiera - Certificados de Presupuesto	2009	2009	1	6					1323	
141	62-21	Dirección Financiera - Certificados de Presupuesto	2007	2008	1	5					951	

163	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables enero-sept 2005	2004	2010	1	6				1170		
164	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables 14/12/2004 - 31/12/2005	2005	2009	1	5				951		
165	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables 02/01/2006 - 31/05/2006	2007	2007	1	5				1441		
166	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables 02/10/2006 - 30/06/2006	2005	2005	1	9				1553		
167	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2004	2005	1	4				841		
168	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2006	2006	1	6				1160		
169	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2006	2006	1	6				1395		
170	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2006	2007	1	6				1311		
171	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	5				1220		
172	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	5				1005		
173	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	4				803		
174	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	5				1071		
175	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	6				1392		
176	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2007	1	6				1404		
177	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2008	2008	1	3				657		
178	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2008	2008	1	5				1134		
179	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2008	2008	1	4				808		
180	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2007	2008	1	3				725		
181	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2008	2008	1	4				774		
182	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas Contables	2008	2008	1	5				1342		

183	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2008	2008	1	8			1508	
184	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2008	2008	1	5			884	
185	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2006	2008	1	5			917	
186	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2008	2008	1	7			1140	
187	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	4			1031	
188	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	3			487	
189	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	3			510	
190	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	3			469	
191	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	5			998	
192	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	2			518	
193	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	2			382	
194	63-41	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2009	2009	1	5			839	
195	63-60	Dirección Financiera - Contabilidad - Estados Contables	2008	2008	1	5			553	
196	63-60	Dirección Financiera - Contabilidad - Informes	2006	2006	1	5			735	
197	63-76	Dirección Financiera - Contabilidad - Libros Contables	2009	2009	1	11			1167	
198	63-76	Dirección Financiera - Contabilidad - Libros Contables	2005	2009	1	3			205	
199	63-95	Dirección Financiera - Contabilidad - Ordenes de Pago	2006	2010	1	6			344	
200	63	Dirección Financiera - Contabilidad	2006	2006	1	8			486	
201	63-24	Dirección Financiera - Contabilidad - Comprobantes y Notas	2004	2005	1	2			373	
202	63-24	Dirección Financiera - Contabilidad - Estados Contables	2005	2009	1	9			472	
203	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2009	1	8			1323	
204	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	5			945	

205	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2004	2008	1	6	1246			
206	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2005	1	6	1343			
207	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2005	1	7	1207			
208	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2005	1	5	1217			
209	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2005	1	5	1178			
210	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2005	2010	1	8	1328			
211	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	6	1059			
212	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	6	1193			
213	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	5	1321			
214	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	5	1033			
215	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	5	1191			
216	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	4	982			
217	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2006	1	7	1520			
218	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2006	2007	1	6	1315			
219	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	6	1166			
220	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	5	1046			
221	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	5	892			
222	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	5	1098			
223	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	6	1154			
224	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	6	1204			
225	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	4	844			
226	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	5	1021			

227	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	7				1453	
228	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2007	1	7				1310	
229	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2007	2008	1	5				1022	
230	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	7				1461	
231	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	6				1131	
232	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	7				1243	
233	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	7				1341	
234	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	5				1009	
235	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	6				1274	
236	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	6				1143	
237	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	7				1700	
238	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	3				594	
239	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	6				1186	
240	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	5				972	
241	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2008	2008	1	7				1325	
242	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	6				1033	
243	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	5				1244	
244	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	4				729	
245	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	5				965	
246	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	4				639	
247	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	4				764	
248	64-86	Dirección Financiera - Tesorería - Movimientos Contables	2009	2009	1	2				367	

249	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	5				1074
250	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	4				834
251	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	4				817
252	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	4				818
253	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	6				1215
254	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	4				749
255	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	5				981
256	64-86	Dirección Financiera - Tesorería- Movimientos Contables	2009	1	4				665
257	64-23.1	Dirección Financiera - Tesorería- Comunicaciones Internas	2009	1	6				908
258	64	Dirección Financiera - Tesorería	2009	1	1				104
259	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2009	1	11				1293
260	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2009	1	6				766
261	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2006	1	5				814
262	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2005	1	7				657
263	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2005	1	6				560
264	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2005	1	6				1008
265	70-23	Planeación- Comunicaciones Institucionales	2005	1	6				356
266	70-23.1	Planeación- Comunicaciones Internas	2006	1	9				794
267	70-23.1	Planeación- Comunicaciones Internas	2006	1	5				553
268	70-60	Planeación - Informes	2007	1	6				734
269	71-60-8	Planeación - Informes Socioambientales	2006	1	5				905
270	70	Planeación - Mercadeo	2007	1	5				255
271	70	Planeación - Planeación Estratégica	2005	1	2				156
272	80-23	Dirección Infraestructura - Comunicaciones Institucionales	2009	1	9				999
273	80-23	Dirección Infraestructura - Comunicaciones Institucionales	2009	1	7				967

344	32-28	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 004 DE 2006 EJECUCION DEL TRAMO CERO DE LA LPI 001-2006 CONSATRUCION DE LA TRONCAL MIXTA DEL SITM SOBRE LA CARRERA 15 ENTRE LA VIRGEN Y AVDA QUEB SECA	04-sep-06	2	11	1892	
345			28-nov-08				
346	32-28	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 005 de 2006 CONSORCIO CONCOL CROMAS EJECUCION DEL TRAMO 2 DAE LA TRONCAL MIXTA DEL SITM SOBRE LA CRA 27 ENTRE LA CALLE 11 Y LA AVDA QUEB SECA Y EL PAR VIAL CALLE 10 CALLE 11 ENTRE LAS CRTAS 15 Y 27 ACCESO A LA UTS	27-feb-07	2	12	2091	
347			13-jun-07				
348	32-28	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 006 de 2006 EJECUCION DEL TRAMO 2 DE LA LPI 001-2006 CONSTRUCCION DE LA TRONCAL DEL SITM SOBRE LA AUTOPISTA B/GA-FLORIDAB ENTRE EL PUENTE PROVENZA Y EL PUENTE VEHICULAR CANAVERAL	02-oct-06	2	14	2781	
349			18-nov-08				
350	32-28	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 007 DE 2006 EJECUCION DEL TRAMO 3 DE LA LPI 001-2006 CONSTRUCCION DE LA TRONCAL DEL SITM SOBRE LA AUTOPISTA B/GA - FLORIDAB ENTRE EL PUENTE VEH B/GA - FLORIDAB Y POP INCLUYE EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE DOS PUENTES VEH SOBRE LA QUEB ZAPAMANGA Y SOBRE RIO FRIO	01-dic-06	3	15	1459	
351			C9-oct-09				
352							
353	32-28	ETAPA PRECONTRACTUAL CONSTRUCCION DE CUATRO TRAMOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SITM SOBRE LA CRA QUINCE LA VIRGEN Y LA VDA QUEBRADA SECA SOBRE LA AUTOPISTA B/GA- FLORIDAB ENTRE EL PUENTE PROVENZA Y EL PTE VEH CANAVERAL Y POP Y SOBRE LA CRA 27 Y LA UIS Y LA AVDA QUEB SECA Y EL PAR VIAL CALLE 10 Y 11 B/GA	01-mar-06	6	35	7971	
354			28-jun-06				
355							
356							
357							
358							
359			25-ago-06	9	40	9981	
360			19-ene-08				

448	ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 044/2009	19-nov-08	30-nov-09	4	15	4270	
449	VERGEL Y CASTELLANOS CULMINACION DE LAS OBRAS DEJADAS DE EJECUTAR EN EL CONTRATO 007 DE 2006 EN LA AUTOPISTA B/GA - FLORIDA ENTRE EL PUENTE VEH CAÑAVERAL HASTA EL SITIO PAPI QUIERO PIÑA SITM						
450							
451							
452							
453	CONTRATO DE OBRA PUBLICA 044/2009 VERGEL Y CASTELLANOS	02-mar-09	14-feb-11	3	15	7450	
454							
455	ETAPA PRECONTRACTUAL INTERVENTORJA TECNICA ADITIVA LEGAL FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CULMINACION DE LAS OBRAS DEJADAS DE EJECUTAR EN EL CONTRATO 007 DE 2006 EN LA AUTOPISTA B/GA - FLORIDA ENTRE EL PUENTE VEH CAÑAVERAL HASTA EL SITIO PAPI QUIERO PIÑA SITM	02-dic-08	22-abr-09	2	11	2314	
456							

Entregado por: _____ Revisado por: _____ Recibido por: _____

Leticia Plata Romero

Cargo: _____

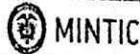
P.U.I Gestion Documental

Cargo: _____

Firma: _____

Firma: _____

6. FORMATO GOBIERNO EN LÍNEA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PREGUNTAS ESTRATÉGICAS GOBIERNO EN LÍNEA-GEL Y MANEJO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Responda cada una de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea y en el manejo de herramientas tecnológicas?	La implementación de lenguaje para personas invidentes, donde la entrega de información sea más fácil para esta población de forma tal que puedan interactuar con los medios tecnológicos informáticos
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea?	Positivo: las forma de brindar la información sobre parámetros estratégicos que garanticen la interacción entre la empresa y el ciudadano.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Las capacitaciones a los funcionarios
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea y en el manejo de herramientas tecnológicas?	La importancia de la interacción entre la entidad y el usuario.
5. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea y en el manejo de herramientas tecnológicas?	El manejo de la información muy extensa. La implementación de lo establecido exige personal adecuado para la labor.

FORMATO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Nombre del Componente	Objetivo del componente	Logros asociados al componente según el Manual de Gobierno en Línea	¿La Entidad ha desarrollado algún proyecto para impulsar actividades relacionadas con este componente?		Principales resultados alcanzados en el componente	Observaciones, recomendaciones o temas relevantes para tener en cuenta
			SI	NO		
TC PARA SERVIDOS	Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos con ayuda de la tecnología.	Servicios centrados en el usuario Sistema Integrado de PQRD Líneas y servicios en línea Transparencia Participación	X	X	La página web como un espacio de comunicación de la entidad con los usuarios, logrando mediante el uso de la tecnología de esta entidad que los usuarios accedan a la información de manera oportuna y oportuna. El usuario tiene el control de la entidad ante la respuesta y puede obtener el resultado de la solicitud en tiempo real. Se garantiza la privacidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información. Se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información. Se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información.	Actualizar al usuario que no todos los canales de comunicación que ofrece la empresa por medio de la página web son los pertinentes para atender sus necesidades. Se debe garantizar la seguridad de la información de los usuarios y se debe garantizar la disponibilidad de la información de los usuarios.
TC PARA GOBIERNO ABIERTO	Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Transparencia Participación Colaboración	X	X	Se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información. Se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información. Se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información.	Los usuarios con frecuencia desinformación, siendo que al dentro de la página web se encuentra implementado en el dominio de la entidad una página PQRD donde los usuarios pueden interactuar.
TC PARA LA GESTIÓN	Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información, igualmente, la generación y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.	Estrategia de TI Gobierno de TI Información Sistemas de información Servicios tecnológicos Uso y apropiación Capacidades Institucionales	X	X	Se encuentra implementada la herramienta de gestión de la información que permite el manejo de la información de los usuarios y se garantiza la disponibilidad de la información de los usuarios y se garantiza la seguridad de la información.	Se debe implementar un firewall con la capacidad suficiente para controlar el transporte de la información.
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Comprende las acciones encaminadas a los demás componentes para proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.	Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Implementación del plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Monitoreo y mejoramiento continuo	X	X	Por medio de el análisis KASPERSKY brinda la facilidad de monitoreo para tener un estado de los equipos de computo, actividad de la red y del control web.	

2. INVENTARIO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Nombre de la herramienta tecnológica	Dependencia (s) responsable (s) de la administración	Información para la administración		Si se trata de una herramienta o solución propia		Datos de contacto de la entidad que gestiona / administra la herramienta o solución tecnológica (Código aplica)		Fecha de liberación: Fecha de Entrega	Observaciones
		Uso de la herramienta tecnológica	Contratación de licencias a la herramienta tecnológica	Administrada por esta entidad	Administrada o desarrollada propia	Nombre de la entidad	Correo electrónico		
Dirección web (URL) de acceso a la herramienta tecnológica		X	X	X	X				
1. Página Web del municipio	Secretaría General	X	X	X	X	www.mecolinas.gov.co			
2. Correo electrónico Institucional	Secretaría General	X	X	X	X	tc@metrolinas.gov.co			
2.1 Correo electrónico Institucional 1		X	X	X	X				
2.2 Correo electrónico Institucional 2		X	X	X	X				

8. FORMATO CONTROL DE LA GESTIÓN



DNP Departamento Nacional de Planeación



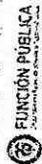
FUNCIÓN PÚBLICA



PREGUNTAS ESTRATÉGICAS CONTROL DE LA GESTIÓN INTERNA

Responda cada una de las siguientes preguntas:

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días) respecto al Sistema de Control Interno?	De acuerdo con la ley 1474 de 2011 en el artículo 8, en el paragrafo 2, las oficinas de control Interno deberan contar con el personal multidisciplinario que le asigne el jefe del organismo o entidad, para ejercer una buena auditoria Interna y lo consagrado en la sentencia C-103 de 2015, los artículos 209 y 269 de la Constitución Política de Colombia, las entidades publicas estan obligadas Implementar y fortalecer el Control Interno, se solicita capacitacion al personal de la oficina.
2.	¿Cuáles aspectos positivos y negativos en la implementación del Sistema de Control Interno?	1. Los aspectos positivos del modelo estandar de control interno - MECI fueron proporcionar la estructura basica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo y orientar hacia los objetivos institucionales y la contribucion de estos hacia los fines esenciales de la entidad, de un enfoque de operacion por procesos e identificar de manera eficaz las actividades edentificadas entre si. 2. Falta más compromiso de los servidores de la entidad, con la adaptación del MECI como política de Gestión Institucional y como objetivo la creación de una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la entidad.
3.	¿Qué considera usted que debería continuar?	Se solicita a la gerencia brindar mayor apoyo al sistema de gestión de calidad y control interno, promoviendo un compromiso y una cultura de compromiso en el personal, con el fin de dar cumplimiento a los politicas, procedimientos, directrices y estrategias definidas por el MECI y las normas de calidad, y así asegurar la permanencia y generación de valor en cada uno de los sistemas establecidos en la entidad.
4.	¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación del Sistema de Control Interno?	por que las lecciones aprendidas , que es una herramienta fundamental de control, que al interrelacionarce bajo la accion de niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, aseguran el control de los procesos de la entidad orientadola a la consecucion de los resultados y productos necesarios para el cumplimiento de la misión.
5.	¿Cuáles son las dificultades de la implementación del Sistema de Control Interno?	1. Limitacion de la oficina de Control Interno por la falta de personal y apoyo del nivel directivo, herramientas tecnologicas , capacitaciones en auditorias Internas y demas temas relacionados con el desempeño optimo del personal. 2. Mayor compromiso y apoyo por parte de la alta dirección de la entidad.



FORMATO ASUNTOS RELEVANTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

No.	Asunto	Estado (Avances cuantitativos y/o cualitativos)	Evidencias
1	Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del Sistema de Control Interno	Vigencia 2014	Presenta un avance del 92,6 %. Con la actualización del modelo Estándar de control interno para el estado colombiano (MECI) en lo establecido en el decreto No. 943 de 2014, donde ordena la actualización del modelo estándar y suprime unos subsistema y le encuesta variando la nueva calificación.
		Vigencia 2013	Presenta un avance del 97,6%. Se ha cumplido con cada uno de los subsistemas y componentes y elementos que integran el meci y acuerdo a la encuesta del DAFP de cada año para realizar la calificación, en el año de 2013, verfo por que la empresa no esta certificada en la norma NTCP 1000.
		Vigencia 2012	Presenta un avance de 90,15%. Los componentes y elementos que integran el meci y de acuerdo a la encuesta del DAFP de cada año para realizar la calificación, en el año de 2012, verfo por que la entidad dejo vencer la certificación en gestión de la calidad y elemento del subsistema fue cero por eso la calificación obtinida.
		Vigencia 2011	Presenta un avance del 98,84%. La calificación fue alta por que el meci estaba desarrollado en cada uno de los subsistemas que lo componen.
		Planes de Mejoramiento con Orígenes de Control	Certificación del DAFP
Hallazgos Vigencia 2014	1. Incumplimiento con Ley de archivo y certificado de AIL cobartura posterior a la fecha de inicio del contrato. 2. Metodología no tiene implementado institucionalmente planes y programas tendientes al uso racional de recursos naturales con el fin de reducir y prevenir la generación de impactos ambientales. 3. Avance del 25,3% de ejecución de planes, programas y proyectos vigencia 2013 4. Falta de Planeación del Sistema 5. Pago de intereses moratorios por Laudo Arbitral.	Presenta un avance del 33%. Se han realizado revisiones a los expedientes, evidenciando el cumplimiento de este requisito. Presenta un avance del 35%. Se ha evidenciado la ejecución de las actividades actualizadas en el manejo eficiente de recursos (Orden y Aseo /ARL/COPASST) y la legislación y política ambiental vigentes. Presenta un avance del 20%. Debido a la generación de cambios importantes en la movilidad en los diferentes sectores de la ciudad, teniendo en cuenta la ejecución de obras que realiza actualmente la administración municipal. Presenta un avance del 10%. Se han logrado la aprobación de las licencias y se adelantan tramites ante el Ministerio de Transporte y el Banco Mundial para la obtención de la viabilidad técnica y la financiación. Presenta un avance del 50%. Se evidencia que se ha realizado gestión antes los municipios del Área Metropolitana para el pago de las condensas en firme y en contra de la entidad.	
Hallazgos Vigencia 2013	Plan de Mejoramiento de la Auditoría Concurrente periodo 2009 a Julio de 2013 Hallazgo No. 1. Desechos UIS: Se evidencia la evasión de los procesos de contratación regidos por la Ley 90 de 1993 y el Decreto 2474 de 2008.	Esta cumplida en el 100%. Se actualizaron todos los procedimientos contractuales y se reforzo por parte de la oficina la emisión de Circulares Internas las cuales hacen referencia a la aplicación del Decreto 1510 DE 2013 y LA Ley 1130 de 2007	
	Se adjunta el Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a Junio 30 de 2015	Se anexo un CD el cual contiene la información pertinente	

<p>Plan de Mejoramiento de la Auditoría Concurrente periodo 2009 a julio de 2013. Hallazgo No. 4. Supuestos sobre costo en los contratos de interventoría en el pago del personal, debido al factor multifactorial, desglose de costos directos e indirectos y de los gastos reembolsables.</p>	<p>Esta cumplida en el 100%. La Doctora Martha Cecilia Guzmán Usano Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y Victoria Patricia Diezguand Anaya P. U. i. de Gestión Técnica, recibieron capacitación en adquisiciones para proyectos financiados con recursos del Banco Mundial. Mediante Auto No. 8 del 05/02/2013 se da y archiva la indagación preliminar.</p>	<p>Se anexa los certificados de asistencia.</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Auditoría Concurrente periodo 2009 a julio de 2013 Hallazgo No. 45. Derivación de la Política Pública de Transporte Masivo. La administración de rutas y de la capacidad transportadora urbana municipal genera afectaciones a la comunidad en la prestación del servicio público generando inintervención hacia el SITM.</p>	<p>Presenta un error del 0%. Debido a que estas acciones las debe realizar el Área Metropolitana de M/ga y los municipios a través de las respectivas Direcciones de Tránsito.</p>	<p>Se anexa Oficio Radiado No. 1660 de fecha 02/04/2013</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial - Línea Financiera del SITM. Vigencia 2011. Contraloría Municipal. Hallazgo No. 1. Error e inconsistencia en el formato X Anexo 1 PDF Balances General. Variaciones y porcentajes mal determinados (Res. 189 Art. 9 Parágrafo 1), por que destruye la veracidad financiera de la entidad, generando confusión en la interpretación.</p>	<p>Esta cumplida en el 100%. Se subieron los errores cometidos en la aplicación de los porcentajes en los análisis horizontal y vertical del balance comparativo.</p>	<p>Se anexa el Formulario certificación de envío por el sistema SIA.</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial - Línea Financiera del SITM. Vigencia 2011. Contraloría Municipal. Hallazgo No. 2. Se evidencian hallazgos de tipo administrativo por cuanto al presupuesto de Ingresos que dependen en su gran mayoría a los trasladados correspondientes a los convenios entre los municipios de M/ga. C/ron, Floridablanca y Piedecuesta. Hallazgos Vigencia 2012</p>	<p>Esta cumplida en el 100%. Este tema fue tratado en el Comité Fideicomiso y la Junta Directiva como puntos prioritarios.</p>	<p>Se anexa el Formulario certificación de envío por el sistema SIA.</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes [Resolución de Intervención No. 00005072 del 13/05/2012. Hallazgo No. 2.1. Presento retraso en la infraestructura</p>	<p>Presenta un error del 76%. Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UPAOS los deportes de las Vigencias 2011 y 2012 para Metropolitanas de acuerdo al convenio de cofinanciación y según COMFES 3433 del 23/06/2015 fueron aplazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45,000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 debieron ser ejecutadas hasta el año 2018. Además se muestra en el informe los avances de cada una de las obras.</p>	<p>1. Se anexa el documento COMFES No. 3433 del 23/06/2015 2. Se anexa el Informe de Ejecución de la Infraestructura del periodo comprendido de 7 Octubre de 2013 al 16 de Febrero de 2015</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes [Resolución de Intervención No. 00005072 del 13/05/2012. Hallazgo No. 2.5. Actos Administrativos que puedan afectar el Sistema e Impactan el Área Metropolitana</p>	<p>Esta cumplida en el 100%. Mediante la Resolución # 479 del 19 de Septiembre de 2012 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, establece el uso del carril izquierdo para los vehículos que utilizan las rutas del SITM, del tramo Vial Carrera 15 entre Avenida Quebrada Jaca y Calle 45 en sus dos calzadas sobre sus carriles con sentidos de circulación Norte-Sur y Sur-Norte, y sobre el corredor vial Diagonal 15 Autopista Bucaramanga-Floridablanca, entre la Calle 45 y el puente de provista en sentido de circulación Norte-Sur y Sur-Norte.</p>	<p>Se anexa la Resolución No. 479 del 19/09/2012</p>
<p>Plan de Mejoramiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes [Resolución de Intervención No. 00005072 del 13/05/2012. Hallazgo No. 1. Amenaza de viabilidad del Sistema Metropolitanos por cambio de pasajeros</p>	<p>Esta cumplida en el 100%. Se implementaron estrategias comunicativas para incentivar el uso del SITM, Campaña de pedagogía social del SITM, cuyo objetivo es Desarrollar diferentes campañas y actividades de mercadeo, sensibilización y socialización del SITM, a través de los personal que de la vicinalidad del Chivo del Ocho, con una duración de 6 meses contados entre el 27 de marzo y 26 de septiembre de 2015, entre otras actividades.</p>	<p>Adjunto copia de los Contratos de Prestación de Servicios</p>

<p>Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Vigencia 2011 a los créditos BIR-7233CO, 7547-C, 7730Co realizada por el Ministerio de Transportes.</p>	<p>Se ha dio cumplimiento en el 100% según el oficio enviado por la Contraloría General de la República mediante el cual se subsanan los hallazgos.</p>	<p>Se adjunta el Radicado No.2556 del 07/10/2012 De la Contraloría General de la República.</p>
<p>Hallazgos Vigencia 2011</p>		
<p>Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Vigencia 2010 Contraloría General de la República</p>		
<p>Esta cumplida en el 100% Mediante el Oficio MDA - 3487 del 27/04/2011 se le dio respuesta al informe de Auditoría.</p>		
<p>So adjunta el oficio MDAF- 1447 del 27/04/2011</p>		
<p>Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas</p>		
<p>Vigencia 2014</p>		
<p>Estado (Avances cualitativos y/o cuantitativos)</p>		
<p>1. Auditoría al Subproceso de Contratación Primer Semestre de 2014</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Se cumplieron las actividades programadas para subsanar los hallazgos planeados en el plan de mejora vigente.</p>	<p>Se adjuntan las evidencias de lo enunciado.</p>
<p>2. Seguimiento a los PQRS Primer semestre de 2014</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Se desarrollaron las actividades programadas para subsanar las incongruencias encontradas.</p>	
<p>3. Encuesta de autoevaluación del Control Interno</p>	<p>Presenta un avance de 30% El Plan de Mejoramiento fue suscrito y se programaron las acciones de mejora para el año 2015</p>	<p>Los resultados de la Autoevaluación y el Plan de Mejoramiento suscrito.</p>
<p>Vigencia 2013</p>		
<p>1. Auditoría al procedimiento de la Gestión Preclal</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Los resultados del informe definitivo fueron enviados a la Oficina de Control Interno Decidir año de la entidad para lo pertinente.</p>	<p>Se adjunta el Radicado No. 35 de fecha 07/14/2014</p>
<p>2. Encuesta de autoevaluación del Control Interno</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Se desarrollaron las actividades programadas para subsanar las incongruencias encontradas.</p>	<p>Se adjuntan las evidencias de lo enunciado.</p>
<p>3. Auditoría al Subproceso de Contratación Primer Semestre de 2013</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Se desarrollaron las actividades programadas para subsanar las incongruencias encontradas.</p>	<p>Se adjunta el Plan de Mejoramiento</p>
<p>4. Seguimiento al procedimiento de Recursos Humanos</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Se desarrollaron las actividades programadas para subsanar las incongruencias encontradas.</p>	<p>Se adjunta el Acta de fecha 25/02/2013</p>
<p>Vigencia 2012</p>		
<p>1. Auditoría al Subproceso de Contratación Primer Semestre de 2012</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Las actividades de mejora programadas fueron desarrolladas de conformidad su ente le Vigencia 2013</p>	<p>Se adjunta el Acta No. 002 del 26/12/2012</p>
<p>2. Encuesta de autoevaluación del Control Interno</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Las actividades de mejora programadas fueron desarrolladas de conformidad su ente le Vigencia 2013</p>	<p>Se adjuntan las evidencias de lo enunciado.</p>
<p>Vigencia 2011</p>		
<p>2. Encuesta de autoevaluación del Control Interno</p>	<p>Esta cumplida en el 100% Las actividades de mejora programadas fueron desarrolladas de conformidad su ente le Vigencia 2013</p>	<p>Se adjuntan las evidencias de lo enunciado.</p>
<p>Principales riesgos de Gestión</p>		
<p>Estado (Avances cualitativos y/o cuantitativos)</p>		
<p>1. Fuga de Personal Multidisciplinario para realizar las Auditorías Internas</p>	<p>Presenta un avance del 20% Se han solicitado capacitaciones a la Alta Dirección capacitaciones en temas referentes al cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno (Temas como Auditorías Internas y Métodos de Riesgos), las cuales no fueron autorizadas.</p>	<p>Se anexas los Radicados Nos. 973 del 04/30/2015 - 02/09/2015 y 2438 del 09/23/2015</p>
<p>2. Faltas en el sistema de liquidación de nómina</p>	<p>Presenta un avance del 50% El sistema requiere de parametrización y ajustes que no se realizan directamente en la ciudad, sino que depende de la sede del sistema (sofía)</p>	<p>Se anexan constancia de asistencia a capacitación</p>
<p>3. Avance en el cronograma de la ejecución de las obras</p>	<p>Presenta un avance del 70% Falta de oportunidad en la preparación y ejecución de los proyectos</p>	<p>Se anexa Informe</p>
<p>4. Avances, veredictos, manifestaciones, protestas y altercados en los intercambiadores, estaciones o embalses</p>	<p>Presenta un avance del 70% Apoyo inmediato de las autoridades para manejar las contingencias</p>	<p>Se anexa contrato con la Policía Nacional</p>

	Principales Riesgos de Corrupción	Estado (Avances cuantitativos y/o cualitativos)	Evidencias
1.	Claves que no cumplen con las condiciones contratadas por zonación de supervisión y control por parte de las funciones de los interventores y/o supervisores.	Presenta un avance del 70%. Se ha realizado seguimiento constante a las funciones del supervisor e interventor mediante circulares por partes de la Gerencia.	Se anexan circulares
2.	Cobertura de contratos en contra del Interés Institucional y en contrario a las normas	Presenta un avance del 70%. Se modificó el Manual de Contratación en todos sus modalidades, se exige que los proponentes sean acorde, objetivos y proporcionales al objeto a contratar de conformidad con lo dispuesto en el manual de contratación de la entidad.	Se anexa Manual de Contratación
3.	Pérdida o extravío de recursos de la entidad	Presenta un avance del 70% en hacer continuo seguimiento al cumplimiento de los procedimientos internos para recaudo y pago	Se anexan oficios
4.	Pago de intereses moratorios por Lado Arbitral.	Presenta un avance del 50%. La Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Financiera han enviado comunicaciones a los municipios del Área Metropolitana de Ije solicitando el giro de los recursos para el cumplimiento de sentencias y laudos arbitrales proferidos en contra de la entidad.	Se anexan oficios
5.	Jefes de Control Interno nombrados por el Alcalde-Gobernador saliente	1. No aplica para esta entidad.	
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

9. FORMATO RECURSO FÍSICOS E INVENTARIOS



FORMATO RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS

1. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Bienes muebles asignados	Dependencia y servidor público responsable	No. de identificación del bien	Fecha de adquisición	Precio de compra	Descripción	Ubicación	Estado				Mantenimiento	Póliza de seguro	Mecanismo de control de inventarios de bienes consumibles y auxiliares				
							SI	NO	I	R							
MAQUINARIA Y EQUIPO																	
Equipos centro de control			41390														
AIRE ACONDICIONADO	DATA CENTER	408		528451916		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AGENTE LIMPIO	DATA CENTER	412		33183646		DATA CENTER	X										REVISION FISICA Y CONTEO
UPS 20 KVA	DATA CENTER			29855727		DATA CENTER	X										REVISION FISICA Y CONTEO
UPS 3KVA	DATA CENTER	409				DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
GINETE DE 48 UNIDADES DE RACK PARA SERVIDORES	DATA CENTER			11176945		DATA CENTER	X										REVISION FISICA Y CONTEO
PDU HORIZONTAL CON ATS 120V Y 30A	DATA CENTER			9260059		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
PDU HORIZONTAL CON ATS 208V Y 30A	DATA CENTER			7453266		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
PUERTA DE SEGURIDAD EN COLD ROLLED CALIBRE 16	DATA CENTER			5151255		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SHWICHE D LINK	DATA CENTER	415				DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES	DATA CENTER					DATA CENTER	X										REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE FIBRA OPTICA	DATA CENTER					DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE CONECTIVIDAD UTP	DATA CENTER			24060327		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	DATA CENTER			8148203		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	DATA CENTER			8467037		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	DATA CENTER			41248064		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE MONITOREO AMBIENTAL Y GESTION	DATA CENTER					DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE MONITOREO AMBIENTAL Y GESTION	DATA CENTER			20547410		DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
AREA DE SERVICIOS DATA CENTER	DATA CENTER					DATA CENTER											REVISION FISICA Y CONTEO
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES	DATA CENTER - AREA DE SERVICIOS					DATA CENTER - AREA DE SERVICIOS											REVISION FISICA Y CONTEO

DESCRIPCIÓN	CENTRO DE CONTROL	PERSONAL	TELÉFONO	CENTRO DE CONTROL	FECHA	ESTADO	REVISIÓN FÍSICA Y CONTEO
TABLERO NORMAL CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						VIGENTE
TABLERO REGULADO CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						POLIZA TODO
ALIMENTADOR A TABLERO NORMAL CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						VIGENTE
ALIMENTADOR A TABLERO REGULADO CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						POLIZA TODO
ALIMENTADOR A TABLERO REGULADO CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						VIGENTE
ALIMENTADOR A TABLERO REGULADO CENTRO DE CONTROL	CENTRO DE CONTROL						POLIZA TODO
AIRE ACONDICIONADO	FABIAN ENRIQUE	173					VIGENTE
ADCUACIONES CIVILES Y ELÉCTRICAS	CENTRO DE CONTROL						POLIZA TODO
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION							VIGENTE
VEHICULO CAMIONETA	LAURA CRISTINA	769					POLIZA TODO
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO							VIGENTE
TELEFONO	LAURA CRISTINA	17					POLIZA TODO
Telefonos para oficina	CONSUELO RINCO	42					VIGENTE
Telefonos para oficina	CONSUELO RINCO	43					POLIZA TODO
Telefonos para oficina	OMAIRA ESTEBAN	52					VIGENTE
Telefono beigs	MARTHA DECILLA	77					POLIZA TODO
Telefonos para oficina	CLAUDIA PATRICK	102					VIGENTE
TELEFONO	VICTORIA DANGO	115					POLIZA TODO
TELEFONO	LILIANA FORERO	123					VIGENTE
TELEFONO	OGALUCCIA GAIT	131					POLIZA TODO
Telefonos para oficina	YAMILLE VEGA PAR	142					VIGENTE
TELEFONO PANASONIC	FABIAN ENRIQUE	152					POLIZA TODO
Telefonos para oficina	LEONELA ESPERA	172					VIGENTE
TELEFONO	CRISTIAN RICARDO	256					POLIZA TODO
TELEFONO	ELDA JANETH BEC	188					VIGENTE
TELEFONO BEIG	PUESTO 4 DIANA	273					POLIZA TODO
TELEFONO	PUESTO 3 JORGE	278					VIGENTE
TELEFONO	MARTHA ELENA PRADA CARREÑO						POLIZA TODO
TELEFONO	LETICIA PLATA RC	332					VIGENTE
TELEFONO	DATA CENTER	410					POLIZA TODO
TELEFONO	JULIAN EDUARDO	419					VIGENTE
Telefonos para oficina	SANDRA VELAZCO	429					POLIZA TODO
TELEFONO	TRINA MARIA ROD	456					VIGENTE
TELEFONO	MARCELA GUALDI	474					POLIZA TODO

Papelera	DIEGO FERNANDO	254				BASURERA METALICA	INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	MARTHA ELENA P	295				BASURERA METALICA	INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	TRINA MARIA ROD	458				BASURERAS METALICAS	PLANEACION	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	MARIA PAULA CAS	497				BASURERAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	CANDELARIA DAZ	603				BASURERAS METALICAS	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	ENIDA ARAUJO C	612				BASURERAS METALICAS	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	BERSAIDA LEAL O	636				BASURERAS METALICAS	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	CLARA ISABEL GU	740				BASURERA METALICA	INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
papelera	LUIS IGNACIO MAC	759				BASURERA METALICA	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	OMIEL MENDOZA C	825				BASURERAS METALICAS	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA METALICA	LILIANA FORERO F	126				BASURERAS METALICAS	JURIDICA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA METALICA	JULIAN EDUARDO	421				BASURERAS METALICAS	PLANEACION	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera Metalica	YOLANDA ISABEL	592				BASURERA METALICA	FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA METALICA	NEDY CECILIA MIC	766				BASURERA METALICA	SECRETARIA GENERAL	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera de mesa malli sencilla			Dic 28/05		231142								
PORTAPAPELES	LAURA CRISTINA	18					GERENCIA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PORTAPAPELES	LAURA CRISTINA	19					GERENCIA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	OMARA ESTEBAN	55					GERENCIA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PORTAPAPELES	MARTHA CECILIA	80					JURIDICA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	DIEGO FERNANDO	253					INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	CRISTIAN RICARD	262					INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PORTAPAPELES	PUESTO 3 JORGE	279					INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	MARTHA ELENA P	291					INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PORTAPAPELES	PUESTO 2 INGE LL	315					INFRAESTRUCTURA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	TRINA MARIA ROD	457				PORTAPAPEL METALICO	PLANEACION	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	SALVADOR RIOS	573					CONTROL INTERO	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	CANDELARIA DAZ	600					FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	ENIDA ARAUJO C	611					FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
PORTAPAPELES	OMIEL MENDOZA C	826					FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	FLOR ELBA TIRAD	653					FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Portapapeles	LUIS IGNACIO MAC	748					FINANCIERA	X				VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO
Nevera Haeab 257 lts													
NEVERA	ELIZABETH MELO	767				NEVERA CONVENCION						VIGENTE POLIZA TODO Y CONTEO	REVISION FISICA Y CONTEO

Archivador Pedestal X 3	LUZ MARINA PERU	671				ARCHIVADOR 2X1 EN	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador Pedestal X 3	LUIS IGNACIO MAC	746				ARCHIVADOR 2X1 EN	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR METALICO X 4 GAVETAS	YAMILE VEGA PAR	700				ARCHIVADOR VERTICAL	JURIDICA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador Pedestal X 3 METALICO	JAVIER DARIO VEG	302				ARCHIVADOR METALICO	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR PEDESTAL X 3 MAERA	LETICIA PLATA RC	343				ARCHIVADOR EN MADERA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR VERTICAL X 4 GABETAS	YAMILE VEGA PAR	148				ARCHIVADOR ES	JURIDICA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR VERTICAL X 4 GAV	CLAUDIA PATRICI	111				ARCHIVADOR ES	JURIDICA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
MESA DOS PUERTAS DOS DIVISIONES	FLOR ELBA TIRAD	651				BIBLIOTECA EN MADERA	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODG	REVISION FISICA Y CONTEO
MUEBLE EN MADERA DOS PUERTAS X 3 DIVISIONES	MARTHA CECILIA	93				MESA PARA AUXILIAR DE	JURIDICA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Talon de 1.80 x 1.80 video beam	JORGE ENRIQUE	627					SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR X 3 PEDESTAL	VIBIANA APARICIO	616				ARCHIVADOR 2X1 EN	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinete colgante			452168	Marzo 10/06									VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinetas colgantes			744720	Abr 14/07									VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	JULIAN EDUARDO	420				GABINETES AEREO EN	PLANEACION	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	SANDRA VELASCO	430				GABINETES AEREO EN	PLANEACION	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinete colgante	MARCELA GUALDI	478				GABINETE AEREO DE	PLANEACION	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	PUESTO 3 ERIKA	507				GABINETES AEREO EN	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	ESTHER CAICEDO	528				GABINETE AEREO DE	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	GENA CARRILLO N	532				GABINETE AEREO EN	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	EMILIA ARAUJO C	810				GABINETE AEREO EN	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	OVIEL MENDOZA C	624				GABINETE AEREO EN	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	FLOR ELBA TIRAD	647				GABINETE AEREO DE	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	LUIS IGNACIO MAC	756				GABINETE AEREO EN	FINANCIERA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	VICTORIA DANGO	118				GABINETES AEREO EN	JURIDICA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	SANDRA MILENA C	158				GABINETES AEREO DE	PLANEACION	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	JORGE ENRIQUE	512				GABINETES AEREO EN	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera con ruedas besunera lisa color gris				DE:28/05									VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	CENTRO DE CONT	202			428040	BASURERA METALICA	CENTRO DE CONTROL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	PUESTO 3 JORGE	286				BASURERA METALICA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	GENA CARRILLO N	536				BASURERA METALICA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	CONSUELO RINCE	44				BASURERA METALICA	GERENCIA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	OMAIRA ESTEBAN	54				BASURERAS METALICAS	GERENCIA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	OMAIRA ESTEBAN	66				BASURERAS METALICAS	GERENCIA	X					VIGENTE POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO

Escritorio 1 SIN BASES	TRINA MARIA RODRIGUEZ	454							SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO X 2 DIVISIONES CON BASE METALICA CUADRO	SANDRA MILENA	160							SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO UNA DIVISION	JAIRO ANDRES PO	558							SUPERFICIE ENCHAPADA	SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO UNA DIVISION TABLA	NEDY CECILIA MO	545							SUPERFICIE ENCHAPADA	SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
5.64 División de oficina trasladado										SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Panel División Escritorio INTERNA	NEDY CECILIA MO	550	39946	480246					DIVISION INTERNA CON	SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
7.03 Superficies nuevas			39946	1814872											VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DIVISION	LETICIA PLATA RO	330								SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO POR DOS DIVISIONES BASE METALICA	LETICIA PLATA RO	329							SUPERFICIE ENCHAPADA	SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Divisiones de oficina nuevas instalaciones					18/08/2012					SECRETARIA GENERAL					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PUERTA DOS DIVISIONES VIDRIO GRANDE	SALA DE JUNTAS	310							DIVISION DE OFICINA CON						VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Puerta en vidrio y división sala juntas	LAURA CRISTINA	15							DIVISION EN VIDRIO	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
División en Vidrio con dos puertas	LAURA CRISTINA	5							DIVISION EN VIDRIO	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Divisiones de oficina nuevas instalaciones										GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Escritorio Madera	LAURA CRISTINA	6	41206	20656568					ESCRITORIO SUPERFICIE MESA	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Escritorio Madera 2	LAURA CRISTINA	7							COMPLEMENT	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	LAURA CRISTINA	20							RECEPCION	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO MADERA DOS DIVISIONES	CONSUELO RINCO	49							GERENCIA	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Divisiones de oficina nuevas instalaciones										GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador 2 gabinetes Metalica con rodachines	LAURA CRISTINA	8	41257	22630725					ARCHIVADOR ES	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador 2 gabinetes Metalica con rodachines	LAURA CRISTINA	9							ARCHIVADOR ES	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador 2 gabinetes Metalica con rodachines	LAURA CRISTINA	10							ARCHIVADOR UN	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador Pedestal X 3	CONSUELO RINCO	50							ARCHIVADOR	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Mueble Bajo	LAURA CRISTINA	1								GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla en mayra negra Gerencia	LAURA CRISTINA	13							SILLA TIPO PRESIDENTE	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Sillas negras en mayra rodachines	LAURA CRISTINA	11							SILLA GUBATORIA	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Sillas negras en mayra rodachines	LAURA CRISTINA	12							SILLA GUBATORIA	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Divisiones de oficina nuevas instalaciones										GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION AREA X PANEL	PUESTO 3 JERSON	487	41243	72236259					DIVISION DE OFICINA CON	PLANEACION					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION CON VIDRIO	PUESTO 2 ANDRE	187							DIVISION INTERNA	OPERACIONES					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION CON VIDRIO X 1 DIVISION	YAMILE VEGA PAS	147							DIVISION DE OFICINA CON	JURIDICA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION DE AREA	OMAIRA ESTEBAN	72							DIVISION DE OFICINA CON	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION DE AREA	OMAIRA ESTEBAN	73							DIVISION DE OFICINA CON	GERENCIA					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO

SILLA GIRATORIA RODACHINES	LETICIA PLATA RC	522				SILLA GIRATORIA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA RODACHINES	ESTHER CAICEDO	528				SILLA GIRATORIA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA RODACHINES	JAIRO ANDRES PC	568				SILLAS GIRATORIAS	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Sillas assistant con contact			Marzo-1985										VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla giratoria	LUIS IGNACIO MA	759		1984-8880		SILLA GIRATORIA	FINANCIERA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla giratoria	FLOR ELBA TIRAD	649				SILLA GIRATORIA	FINANCIERA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA RODACHINES	PUESTO 3 JORGE	284				SILLA GIRATORIA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA RODACHINES	PORTERIA GARTI	397					SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoteca													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoteca N.2	CLARA ISABEL GL	320		1914000		PLANOTECA VERTICAL DE	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Profesionales universitarios													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Escritorio x 2 DIVISIONES N° 1 DOS DIVISIONES CON FALDERO	JAVIER DARIO VE	304		7308000		SUPERFICIE ENCHAPADA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
escritorio división no 2	JULIAN EDUARDO	416				SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO 2 DIVISIONES CON BAE METALICA	OSBERTH LEONAR	436				SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Escritorio división N° 1 DOS DIVISIONES	GEVA CARRILLO I	528				SUPERFICIE ENCHAPADA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO POR DOS DIVISIONES	BERSAIDA LEAL O	632				SUPERFICIE ENCHAPADA	FINANCIERA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivos rodantes sencillos													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR RODANTE DOS MODULOS	LETICIA PLATA RC	345		4595620		ARCHIVADOR RODANTE DE	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivos rodantes sencillos	LETICIA PLATA RC	344				ARCHIVADOR RODANTE DE	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Profesional de archivo													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO 2 DIVISIONES CON FALDERO Y BASE METALICA	MARCELA GUARD	477		3370660		SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DOS DIVISIONES PORTATECLADO CON BASE METALICA	LOGIA LUCIA GAMT	128				SUPERFICIE ENCHAPADA	JURIDICA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DOS DIVISIONES CON FALDERO METALICO	PUESTO 1 ARQUI	269				SUPERFICIE ENCHAPADA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DOS DIVISIONES DOS BASES METALICAS	PUESTO 2 INGE L	264				SUPERFICIE ENCHAPADA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DOS DIVISIONES MADERA CON BASE METALICA	CLARA ISABEL GL	735				SUPERFICIE ENCHAPADA	INFRAESTRUCTURA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Secretaria													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
escritorio división no 2	JULIAN EDUARDO	416		2049720		SUPERFICIE ENCHAPADA	PLANEACION	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
panel con puertas x 1 división	JULIAN EDUARDO	425				DIVISION DE OFICINA CON	PLANEACION	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO UNA DIVISION CON PORTATECLADO	PUESTO 1 SANDR	484				SUPERFICIE EN FORMICA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO UNA DIVISION CON PORTATECLADO	VIVIANNE TRANA	487				SUPERFICIE EN FORMICA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ESCRITORIO DOS DIVISIONES CON FALDERO METALICO	LETICIA PLATA RC	518				SUPERFICIE ENCHAPADA	SECRETARIA GENERAL	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivos verticales de 4 gabinetes													VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador vertical x 4 gav.	CLAUDIA PATRICI	110		1740000		ARCHIVADOR ES	JURIDICA	X					VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO

ARCHIVADOR MADERA X 4 GAVETAS METALICO	SALA DE JUNTAS	306				ARCHIVADOR VERTICAL	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR X 4 GABETAS	LUZ MARINA PERU	661				ARCHIVADOR VERTICAL	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR MADERA X 4 GAVETAS sillas giratorias rodantes	SALA DE JUNTAS	305				ARCHIVADOR VERTICAL	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla giratoria			Abc 1407	2932396		SILLAS GIRATORIAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla Giratoria	NEDY CECILIA MO	552				SILLA GIRATORIA	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA CON RODACHINES	OMAIRA ESTEBAN	56				SILLA GIRATORIA	OPERACIONES	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla giratoria rodachin con brazos	OSCAR ALBERTO	178				SILLA GIRATORIA	OPERACIONES	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GRIS CON BRAZOS Y RODACHINES	MARIA PAULA CAF	501				SILLA GIRATORIA	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GRIS RODACHINES	PUESTO 1 KARIN	165				SILLA GIRATORIA	OPERACIONES	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA RODACHINES	LEONELA ESPERA	173				SILLA GIRATORIA	OPERACIONES	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla giratoria No. 1	LETICIA PLATA RC	BODEGA				SILLA GIRATORIA	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA NEGRA EJECUTIVA	CONSUELO RINCC	BODEGA				SILLA GIRATORIA	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planofticas horizontales	CONSUELO RINCC	51				SILLA GIRATORIA	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PLANETEA			Sep 26/07	2938000		PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoftica Horizontal	LETICIA PLATA RC	339				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoftica vertical	LETICIA PLATA RC	769				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planofticas verticales	CLARA ISABEL GU	323				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoftica Vertical N° 1			Sep 26/07	1510000		PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Planoftica Vertical N° 2	CLARA ISABEL GU	322				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador Aereo	CLARA ISABEL GU	324				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinete colgante						PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	TRINA MARIA ROD	455				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinete colgante	OMAIRA ESTEBAN	64				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	LILIANA FORERO	125				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	OGLA LUCIA GAIT	132				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Gabinete colgante	MARIA PAULA CAF	500				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	SALVADOR RIOS	572				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
GABINETE COLGANTE	YAMILE VEGA PAR	141				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Archivador pedestal	FABIAN ENRIQUE	155				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR PEDESTAL X 3						PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR PEDESTAL X 3	SANDRA MILENA C	159				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
	PUESTO 1 KARIN	161				PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO

ARCHIVADOR PEDESTAL X 3	LETICIA PLATA RC	331				ARCHIVADOR 2X1 EN	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
ARCHIVADOR PEDESTAL X 3	LETICIA PLATA RC	517				ARCHIVADOR EN MADERA	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Mueble de impresora			39946									AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Mueble de impresora	LUZ MARINA PEÑE	768				MESA PARA FOTOCOPIAD	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Portateclado polipropileno			39946			187920						AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Portateclado Polipropileno				BODEGA			BODEGA					AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Portateclado Polipropileno				BODEGA			BODEGA					AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Soporta y picasamigo			39946			678600						AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
REPISA DE PARED	MARTHA ELENA P	292				REPISAS METALICAS	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Repisa horizontal de pared	CRISTIAN RICARD	259				REPISAS METALICAS	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
REPISA METALICA	DIEGO FERNANDO	265				REPISAS METALICAS	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
REPISA PARED	JAVIER DARIO VE	303				REPISAS METALICAS	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelinas metalicas			39946			1020800	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	LETICIA PLATA RC	333				BASURERA METALICA	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	OGLA LUCIA GAIT	133				BASURERAS METALICAS	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPELERA	FLOR ELBA TIRAD	650				BASURERA METALICA	FINANCIERA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	CRISTIAN RICARD	261				BASURERA METALICA	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera	SALVADOR RIOS	574				BASURERA METALICA	CONTROL INTERNO	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera metalica	CLAUDIA PATRICI	113				BASURERAS METALICAS	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera metalica	YAMIL VEGA PAR	139				BASURERAS METALICAS	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera Metalica	CONSUELO INES	587				BASURERA METALICA	CONTROL INTERNO	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Papelera metalica	MARTHA CECILIA	76				BASURERAS METALICAS	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	CENTRO DE CONT	200				BASURERA METALICA	CENTRO DE CONTROL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PAPALERA	CENTRO DE CONT	201				BASURERA METALICA	CENTRO DE CONTROL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Sillas hierofuctora			39946			672800						AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla Auxiliar estatica	MARTHA CECILIA	82				SILLA FLUA ASIENTO	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla Auxiliar estatica	MARTHA CECILIA	83				SILLA FLUA ASIENTO	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Sillas ejecutivas ergon			39946			2610000						AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Silla Escritorio rodachines	MARTHA CECILIA	81				SILLA GIRATORIA	JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA	PUESTO 1 CARLO	444				SILLAS GIRATORIAS	PLANEACION	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA EJECUTIVA NEGRA	LAURA CRISTINA	38				SILLA GIRATORIA	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA EJECUTIVA NEGRA	LAURA CRISTINA	39				SILLA GIRATORIA	GERENCIA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GIRATORIA BRAZOS	FABIAN ENRIQUE	156				SILLA GIRATORIA	OPERACIONES	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO

Bitas ejecutivas gama alta frid	MARATHA CECILIA	78	39846	1334000	SILLA PRESIDENTE	JURIDICA					AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
SILLA GERENCIAL NEGRA EN CUERO	MARATHA CECILIA	78	39846	1334000	SILLA PRESIDENTE	JURIDICA					AL DIA	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
Persiana 2	MARATHA CECILIA	BODEGA	39846	765600							AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Persiana 3	MARATHA CECILIA	BODEGA									AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Persiana Beish		BODEGA									AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
8 Planobacas		BODEGA									AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PLANETECA	LETICIA PLATA RC	CORRECCION SON SOLO 3		4410000							AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PLANETECA	LETICIA PLATA RC	340			PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PLANETECA	LETICIA PLATA RC	341			PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANAS	LETICIA PLATA RC	342			PLANOTECAS METALICAS	SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA BINOTINTO	LUIS IGNACIO MAC		41270	5205000							AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA EN TELA MARRON	MARATHA CECILIA	660				FINANCIERA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA RH	LUZ MARINA PEÑA	89				JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA VINOTINTO	MARATHA CECILIA	728				SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA MARRON	MARCELA GUALDA	482				JURIDICA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA VINOTINTO	SALVADOR RIOS	560				PLANEACION	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
PERSIANA VINOTINTO	GENA CARRILLO	770				CONTROL INTERNO	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Divisiones de oficina	ELIZABETH MELO	771				SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION INTERNA POR DOS PANEL	PUESTO 3 JORGE		Dic 1905	7799400		SECRETARIA GENERAL	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION PUESTO INTERNA CON VIDRIO PEQUENA DE 3 P	PUESTO 1 AROUIT	283			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Panel caki con vidrio x 2 div.	CLARA ISABEL GU	270			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
Panel verde x 2 Divisiones (ab)	CLARA ISABEL GU	311			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION DE OFICINA REPISA	MARATHA ELENA P	312			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION PANEL X 2	LUZ MARINA PEÑA	293			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION PANEL X 2 SIN VIDRIO	SANDRA VELASCO	668			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION PANEL X 2 SIN VIDRIO	LUZ MARINA PEÑA	432			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION PANEL X 3 SIN VIDRIO	LUZ MARINA PEÑA	664			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION X 2 PANEL CON VIDRIO	LUZ MARINA PEÑA	665			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISION X 2 PANEL CON VIDRIO	LUZ MARINA PEÑA	666			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
DIVISIONES oficina 33.87 MTS	LETICIA PLATA RC	335			DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO
	LETICIA PLATA RC	337	Marzo 1006	8475474	DIVISION DE OFICINA CON	INFRAESTRUCTURA	X				AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA Y CONTEO

IDENTIFICACION	Nombre e Alias	Estado	Ma. Matricula Inmobiliaria	Cálculo catastral	Dirección	Reporte de Informacion y mensuales	Operaciones	AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA
CAMARA PROFESIONAL	FABIAN ENRIQUE	69		2375000			OPERACIONES	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
COFRE CARPETERO MCOZO	FLOR ELBA TIRAD	852				FINANCIERA		X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
SOPLADOR	LUZ MARINA PENA	675					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
TALADRO	LUZ MARINA PENA	676					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AGUA A PRESION	LUZ MARINA PENA	689					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR 123 BLANCO SOLKAFLAN	LUZ MARINA PENA	690					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AMARILLO MULTIPROPOSITO	LUZ MARINA PENA	691					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR BLANCO 123 SOLKAFLAN	LUZ MARINA PENA	692					SECRETARIA GENERAL	X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AGENTE LIMPIO	YAMIL VEGA PAF	706				JURIDICA		X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AGENTE LIMPIO CON BASE	LUZ MARINA PENA	715				SECRETARIA GENERAL		X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
EXTINTOR AGENTE LIMPIO	LUZ MARINA PENA	716				SECRETARIA GENERAL		X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO
RELOJ HUELLERO	LUZ MARINA PENA	717				SECRETARIA GENERAL		X	POLIZA TODO	REVISION FISICA Y CONTEO

2. INSTRUCTIVO DEL FORMATO INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

Identificación	Nombre e Alias	Estado	Ma. Matricula Inmobiliaria	Cálculo catastral	Dirección	Reporte de Informacion y mensuales	Operaciones	AL DIA	VIGENTE	REVISION FISICA
Se refiere a los bienes raíces como edificios, casas, lotes, oficinas o bodegas, etc.	Nombre como se reconoce al bien inmueble.	Arrendamiento, comodato, transferencia, inquilino, servidumbre, venta, uso propio, ocupado por un tercero.	Es la identificación del inmueble fecha y ubicación.	Conjunto de número o caracteres que identifican e indican inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo geo-referencia. Lo da el catastro.	Dónde se ubica el inmueble, si tiene la dirección exacta localizable	El mandatorio saliente debe entregar copia del último reporte de información al SICA y el manual para el diligenciamiento del mismo.				

Indicar al usuario actual y la clave para acceder al sistema SIGA.